

2022

Anuario

gestoresadministrativosmálaga

2022

anuario

gestores administrativos málaga



EDITA

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga
C/ Babel nº5, Edificio las Golondrinas 2, 1º planta
29006 Málaga
Tlf: 952 35 42 08
info@gestoresmalaga.com

COORDINA

Gema Cabello
Coonic
C/ Barroso nº5, 2º planta
29001 Málaga
Tlf: 951 21 19 05
malaga@coonic.com

REDACCIÓN

Francisco Coronel Pérez
Amanda García Usero
Miguel Robles Villena
Samuel Ruiz González
Gema Cabello Burgos

MAQUETACIÓN

Coonic
C/ Barroso nº5, 2º planta
29001 Málaga
Tlf: 951 21 19 05
malaga@coonic.com

FOTOGRAFÍA

Clara Lahoz Caro

| | |
|----|---|
| 06 | JUNTA DE GOBIERNO |
| 07 | SALUDA |
| 08 | EQUIPO |
| 10 | EL AÑO EN IMÁGENES |
| 12 | EXPO 2027 JERÓNIMO BLASCO DIRECTOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA LA EXPO 2027 |
| 16 | TGSS ÓSCAR BUJALANCE DIRECTOR PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MÁLAGA |
| 20 | EXTRANJERÍA ANTONIO MANUEL LLANO ESPINOSA JEFE DE LA OFICINA DE EXTRANJERIA DE MÁLAGA |
| 23 | NUEVO IMPUESTO ALFREDO MONTANARI INSPECTOR REGIONAL ADJUNTO SEDE DESCONCENTRADA DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES DE MÁLAGA |
| 26 | CONVENIO SALOMÉ HIDALGO DIPUTADA ATENCIÓN AL MUNICIPIO Y CONTRATACIÓN |
| 28 | SOSTENIBILIDAD LLEGÓ LA HORA: MÁLAGA PREPARA SUS ZONAS DE BAJAS EMISIÓNES |
| 30 | MUTUALIDAD VIRGINIA MARTÍN VICEPRESIDENTA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA |
| 34 | COGA MÁLAGA DANIEL QUIJADA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA |
| 38 | CONSEJO GENERAL DE ESPAÑA FERNANDO JESÚS SANTIAGO OLLERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE ESPAÑA |
| 41 | CONSEJO ANDALUZ LOS GESTORES ADMINISTRATIVOS DE ANDALUCÍA SE REÚNEN PARA DEBATIR SOBRE LA PROFESIÓN Y ABORDAR RETOS DE FUTURO |
| 44 | ARTE RAÚL BERZOSA PINTOR DE ARTE SACRO |
| 46 | RSC NENA GARCÍA PAINÉ PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NENA PAINÉ |
| 49 | RESUMEN 2022 |
| 62 | A LA CONTRA PATRICIA NAVARRO DELEGADA DEL GOBIERNO EN MÁLAGA |

JUNTA DE GOBIERNO

ANUARIO 2022



D. Daniel Quijada Rodríguez
PRESIDENTE



D.ª Virginia Martín Lara
VICEPRESIDENTA



D. Antonio Huertas Segador
SECRETARIO



D. Rafael Luque Jaime
TESORERO



D. José Manuel Casero Ruiz
CONTADOR



D. Cristóbal González Luna
VOCAL 1º



D.ª María José Cobos Mayorga
VOCAL 2º



D.ª Regina López Castilla
VOCAL 3º



D.ª Rafaela Jiménez Molina
VOCAL 4º



D.ª Lourdes Molina Díaz
VOCAL 5º



D.ª Lucía Fernández Martín
VOCAL 6º



D.ª Teresa Segura Chacón
VOCAL 7º



D.ª Cristina Alfonso Jiménez
VOCAL 8º

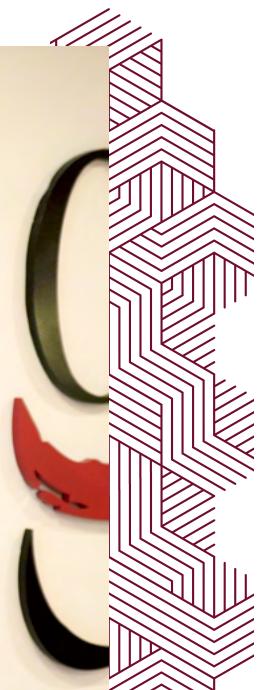


D.ª Inés Atencia Robledo
ASESORA JURÍDICA





Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga



Estimados amigos y compañeros de profesión

El año 2022 ha sido, al fin, el año de la estabilidad. Un año en el que hemos podido retomar las reuniones, formaciones y eventos presenciales. Por eso, en primer lugar, quiero mostrar mi gratitud hacia todos los que habéis hecho posible que el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga siga creciendo y avanzando.

Quiero agradecer a la Junta de Gobierno que me acompaña que haya afrontado una vez más la responsabilidad de trabajar arduamente en beneficio de los colegiados durante otros cuatro años. Siento gran orgullo y admiración por cada uno de vosotros. Juntos afrontamos los retos de 2023 ilusionados, con multitud de proyectos e iniciativas por desarrollar.

El mismo sentimiento de gratitud siento hacia los colegiados, nuestra razón de existir, quienes sé de primera mano que hacen un enorme esfuerzo y una gran labor por resolver a ciudadanos, pymes y autónomos sus trámites con la Administración, dando siempre lo mejor de sí mismos. Estamos consiguiendo, entre todos, que cada vez nos conozcan mejor y aprecien más nuestra profesión. Una profesión con futuro que nos enorgullece ejercer.

Este 2023 seguiremos dando a conocer nuestro trabajo, apostando por la digitalización y llamando a la puerta de instituciones y administraciones, a quienes también quiero agradecer su buena disposición. Hemos conseguido cerrar acuerdos muy beneficiosos para nuestros colegiados, entre ellos, el convenio con la Diputación Provincial de Málaga.

También hemos retomado las formaciones presenciales, compaginándolas con las telemáticas en nuestra firme apuesta por el aprendizaje y la actualización constante del colectivo. Además, hemos podido volver a disfrutar de los eventos presenciales, entre ellos, las celebraciones de San Cayetano de otros colegios, nuestro tan esperado Encuentro de Juntas de Gobierno del Consejo Andaluz -que nos ha permitido analizar la situación y afrontar los próximos retos junto al resto de profesionales andaluces- y nuestra tradicional Copa de Navidad, bien arropados por afines muy queridos.

Continuaremos formándonos, reuniéndonos y desarrollando proyectos en beneficio de nuestra profesión.

Y ahora, en este anuario que alcanza ya su undécima edición, os animo a recorrer todo lo vivido juntos este 2022 y poner atención a lo que dice el tejido empresarial e institucional, siempre dispuesto a colaborar con nuestro Colegio. Gracias a todos por vuestra participación.

Daniel Quijada Rodríguez

Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga

¡La familia de #gA Málaga!



SS TELEMÁTICOS
Laura Gabaldón

SECRETARIO
Antonio Huertas

INFORMÁTICA
José Ignacio León

PRESIDENTE
Daniel Quijada

GERENCIA
Eva Ruiz

SSCC
Carlota Marín

SSC
Mª José Martos

SSCC
Lucía Haretche

CONTABILIDAD
José Mª González

RECEPCIÓN
Rocío Gómez

SSCC
Cristina Roque

SSCC
Francisco Granados

SSCC
Patricia Benito

SSCC
Mª del Carmen Romero

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga lo conforman profesionales especializados que ofrecen el mejor servicio a todos los colegiados de la provincia. Te ayudamos en todo lo que necesites. ¡Conoce a nuestra familia!

SSCC= SERVICIOS CENTRALIZADOS

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Indicador de riesgo aplicable a la gama de cuentas Sabadell PRO.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional

En Sabadell Professional trabajamos en PRO de los PROfesionales del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga. Innovamos constantemente nuestra oferta de productos y servicios para ayudarte a conseguir tus objetivos, proteger tus intereses, impulsar iniciativas y proponer soluciones financieras únicas, a las que solo pueden acceder PROfesionales como tú. Soluciones como esta:

Cuenta Sabadell Negocios Plus PRO

Pensada para que autónomos, comercios
y pequeñas empresas se hagan grandes

Si quieras conocer todas las ventajas que te ofrece la Cuenta Sabadell Negocios Plus PRO, contacta con nosotros e identifícate como miembro de tu colectivo profesional y un gestor especializado te explicará con detalle las ventajas que tenemos para PROfesionales como tú.

Te estamos esperando.



OÀ EL AÑO EN IMÁGENES

ANUARIO 2022

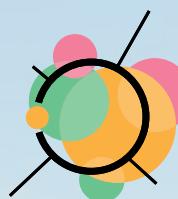


EL AÑO EN IMÁGENES

OA
ANUARIO 2022



“La Expo27 permitirá posicionar a Málaga como una de las mejores ciudades del mundo”



EXPO 2027
MÁLAGA · SPAIN



Specialised Expo 2027
Candidate

Este junio se conocerá la candidatura que finalmente será la encargada de organizar y celebrar la exposición internacional en 2027





JERÓNIMO BLASCO

DIRECTOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DE MÁLAGA PARA LA EXPO 2027

Minnesota (Estados Unidos), Phuket (Tailandia), Belgrado (Serbia) y San Carlos de Bariloche (Argentina) son las ciudades con las que compite Málaga para celebrar la Expo 27. En la carrera por la victoria, que concluye este junio con el veredicto, toma la batuta Jerónimo Blasco, director general del Ayuntamiento de Málaga para la Expo 2027. El abogado, Alto Funcionario de la Unión Europea, ya consiguió este hito para Zaragoza en 2008.

Último sprint para que se conozca quién celebrará la Expo 27. ¿Por qué Málaga debe ser la elegida?

Tenemos muchas razones. En primer lugar, Málaga cuenta con el apoyo y respaldo de todas las instituciones, ya que es el fruto del trabajo conjunto del Ayuntamiento, el Ministerio de Exteriores, la Junta de Andalucía y la Diputación de Málaga, además de las garantías de formar parte de un país estable económica y financieramente

y que ha demostrado que tiene una alta capacidad organizativa en grandes eventos como los Juegos Olímpicos de Barcelona o la Expo de Sevilla y Zaragoza, que se integraron con transformaciones importantes en estas dos ciudades. En este sentido, la candidatura de Málaga está vinculada con la mayor preocupación de la comunidad internacional: la lucha contra el cambio climático. Esto, junto con los ODS de la ONU para el 2030, forma parte de la estrategia. Adicionalmente, la situación geográfica y las infraestructuras de comunicaciones disponibles hacen de Málaga una de las candidaturas más accesibles a nivel de comunicaciones tanto por tierra, mar y aire, siendo la única ciudad, además, que cuenta con un tren de alta velocidad. Sin olvidar que los visitantes encontrarán en la ciudad un entorno enormemente atractivo y una gran oferta cultural, que complementará el plan de espectáculos de alto nivel que se ha diseñado para la Expo. Quiero poner de manifiesto también la

importante política de inversiones que tiene España, a diferencia de otros países, en materia de ayudas para la financiación de pabellones para los países en vía de desarrollo, y que puedan estar presentes en la Exposición, algo que de otra forma no sería posible. Así, nuestra candidatura quiere garantizar un evento con amplia representación del mundo entero y de todos los países, independientemente de su situación económica.

Se han celebrado hasta tres 'exámenes' desde el pasado verano, ¿cuáles eran los principales requisitos para que la candidatura llegase a la final?

El Bureau International des Expositions (BIE) es la organización intergubernamental encargada de supervisar y regular todas las exposiciones internacionales para garantizar la calidad y el éxito de estos eventos mundiales. Para que una ciudad pueda presentar su candidatura, debe demostrar que cuenta con un proyecto viable. Para ello, hay varios hitos para presentar los atributos y características de la candidatura.

"Hemos estimado un total de más de 7,5 millones de visitas"

Por un lado, la defensa en las asambleas que, con carácter ordinario celebra el BIE. La primera de ellas se celebró en junio de 2022 y la segunda en noviembre. Y, por otro, la valoración que la misión de evaluación de la Oficina Internacional de Exposiciones realizó el mes de septiembre, con

motivo de la visita de la delegación liderada por el Presidente del Comité Ejecutivo de la Oficina Internacional de Exposiciones, Alain Berger, realizando diversas visitas institucionales y encuentros de trabajo con las autoridades concernidas en la candidatura de Málaga para acoger la próxima Expo 2027. La valoración positiva de la misión de encuesta es lo que ha permitido que Málaga llegue a la final en la última asamblea del BIE el próximo mes de junio, cuando sabremos quién será la ciudad elegida.

¿Qué le gustó más del proyecto y la ciudad a la delegación que comentas que nos visitó en septiembre?

Se valoraron positivamente las medidas legislativas, organizativas y operativas emprendidas o previstas, además de la estructura de responsabilidad compartida y la estructura organizativa propuesta, que se adapta a las necesidades básicas para la implementación de la exposición. Del mismo modo, se valoró que la organización coincidiera con la estrategia de la ciudad de Málaga para convertirse en centro sostenible de innovación y que contara con el apoyo de todas las administraciones institucionales. Este comité confirmó que todos los requisitos se cumplen, destacando como uno de sus puntos fuertes la implicación y participación que tiene la sociedad civil, algo importante para la celebración de un evento como la Expo. Asimismo, insistieron en que Málaga es una candidata bien preparada y su dinámica es ya tan fuerte que aseguraron que los visitantes se integrarían

perfectamente. Incluso comentaron que el recinto que albergará la Expo está muy bien situado, con una localización cercana al aeropuerto y las estaciones de trenes. Igualmente, otro de los puntos interesantes para estos delegados fue el plan del legado y lo que quedaría después.

La iniciativa ha tenido una buena acogida en el Gobierno central. ¿Cómo valoraría la coordinación y compromiso entre administraciones?

Excelente. Una buena colaboración de todas las administraciones institucionales y el respaldo de las mismas ha hecho que exista una propuesta sólida, viable y con garantías, que nos permita alcanzar el objetivo de ser sede de la próxima Expo 2027. El Ministerio de Exteriores, a través del embajador en misión especial para la candidatura, Juan José Escobar, y la diplomática Francisca Pedrós, están realizando una labor exterior magnífica, apoyada por el resto de instituciones con un plan de trabajo coordinado entre todas para reforzar las distintas acciones puestas en marcha.

“La situación geográfica y las infraestructuras de comunicaciones disponibles hacen de Málaga una de las candidaturas más accesibles”

¿Dispone de previsiones de impacto económico y visitantes?

El proyecto Expo 2027 Málaga tiene como premisa de partida que el evento sea económica y



financieramente viable al tiempo que se alcanzan los objetivos de la misma. El plan de viabilidad realizado contempla informes previos realizados para conocer y estimar la demanda potencial, el perfil de la misma y el gasto previsto en la Expo. Del mismo modo, se han contemplado los visitantes, hemos estimado un total de más de 7,5 millones de visitas. Las estimaciones en cuanto a la cantidad de visitas y visitantes son razonables y prudentes de lo que la ciudad de Málaga puede obtener. Además, están reforzadas por un estudio de mercado que avala dichas expectativas. Se prevé un impacto total, tanto directo como indirecto, de 3.000 millones de euros, lo que supondría un 8% del PIB provincial, y más de 30.000 puestos de trabajo.



"Una buena colaboración de todas las administraciones institucionales y el respaldo de las mismas, ha hecho que exista una propuesta sólida, viable y con garantías"

Hub tecnológico, una exposición internacional.... ¿Qué evaluación hace del cambio de la ciudad en las últimas dos décadas?

La ciudad de Málaga es un referente reconocido internacionalmente en materia de innovación y sostenibilidad, muestra son las numerosas distinciones recibidas en estos últimos años. Está a la vanguardia en innovación aplicada a la mejora de la calidad de los servicios públicos, uno de los claros

exponentes es el transporte público. Del mismo modo, Málaga apuesta por una educación ligada a la innovación como clave del progreso y demuestra su capacidad organizadora a través de numerosos proyectos y programas realizados.

Málaga dispone de espacios multifuncionales, modulares y con todo tipo de capacidades, en los que celebran eventos como el Greencities, S-Moving y el Foro Transfiere. Una Exposición como la de 2027 en Málaga permitirá intercambiar conocimiento, experiencias y soluciones muy diversas para hacer de las ciudades entornos amables de residencia y convivencia y promoverá buenas prácticas, además de como no podría ser de otra forma, acelerar el proceso

de transformación de Málaga y posicionarla como una de las mejores ciudades del mundo.

Colegio Oficial
de **Gestores
Administrativos**
de Málaga



APOYAMOS LA



Specialised Expo 2027
Candidate



ÓSCAR BUJALANCE

DIRECTOR PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MÁLAGA

"El nuevo sistema de cotización tendrá en Málaga un mayor impacto"

Óscar Bujalance dirige la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga desde 2019. En esta entrevista analiza en profundidad el nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos, que entró en vigor el pasado 1 de enero y que se basa en los ingresos netos.

Año nuevo, sistemas nuevos. ¿Cuáles son los principales cambios de este nuevo sistema de cotización?

El nuevo sistema de cotización para el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos implica un cambio de concepto ya reclamado por el Pacto de Toledo del año 2020, que contribuye a la adaptación de este régimen al principio de solidaridad y al carácter contributivo del Sistema de Seguridad Social. El eje fundamental del nuevo modelo es la cotización en base a los rendimientos netos anuales. Los autónomos, en función de su previsión de rendimientos netos anuales, eligen su base de cotización mensual dentro del tramo correspondiente de la tabla fijada en la respectiva Ley de Presupuestos Generales del Estado. La tabla de tramos es bastante flexible, y el autónomo puede, hasta en seis ocasiones al año, adaptar sus bases a los cambios en su previsión de ingresos. Posteriormente, la TGSS realizará una regularización en función de los rendimientos anuales realmente obtenidos y comunicados por la Agencia Tributaria. Así, comprobaremos si las bases elegidas se ajustaban a los tramos correspondientes. El resultado determinará que se haya cotizado correctamente, que se devuelva el exceso de oficio o que se reclamen las diferencias sin recargo. Otras novedades importantes son la introducción de nuevos beneficios en la cotización, como la nueva cuota reducida y la mejora de la regulación de los beneficios ya existentes.

Málaga es la provincia con más autónomos de Andalucía, representa el 19,2%. ¿Qué

beneficios puede suponer para sus empresarios?

Con el cambio se avanza hacia una equiparación progresiva entre regímenes de la que emanarán efectos positivos para el sistema y para los propios trabajadores autónomos. Además de los claros beneficios regulados para la cotización, la norma implicará que, durante los tres siguientes años, los autónomos con menos ingresos coticen por una base inferior a la establecida en el año 2022. Cuando los trabajadores autónomos prevean que sus rendimientos serán inferiores al Salario Mínimo Interprofesional en cómputo anual, podrán aplicar una tabla reducida. Se da un espaldarazo a la protección por cese de actividad, una prestación que se potenció durante la pandemia y que mejora, sin duda, la protección del colectivo. Los autónomos que viniesen cotizando en diciembre de 2022 por una base de cotización superior a la que corresponda a sus ingresos, podrán mantenerla siempre que, cuando se produzca la regularización, renuncien a la devolución correspondiente. Por último, las ventajas y mejoras se trasladarán a la prestación futura de jubilación de los trabajadores autónomos. El hecho de que Málaga sea la provincia andaluza con más autónomos implica que los efectos positivos del nuevo sistema tendrán un mayor impacto en nuestra provincia.

¿Alguna desventaja?

Superado el reto inicial motivado por su aplicación práctica, la norma no supone desventajas para los autónomos, sino al revés. Este cambio se ajusta a los principios del sistema y supera las deficiencias

que he descrito previamente. La norma ha contado con el apoyo casi unánime del Congreso de los Diputados y con el beneplácito de los agentes sociales y las asociaciones de autónomos más representativas del país. Desde la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga estamos desarrollando una importante campaña de difusión y explicación del nuevo sistema con todos los colegios profesionales y con los empresarios y trabajadores autónomos. En dichas actuaciones, más que plantearnos desventajas, se nos plantean dudas coherentes con la novedad que el sistema implica; es una buena señal.

"El hecho de que Málaga sea la provincia andaluza con más autónomos implica que los efectos positivos del nuevo sistema tendrán un mayor impacto en nuestra provincia"

El objetivo es cotizar por tramos de ingresos reales. ¿Estamos más cerca?

Preferimos hablar del concepto rendimiento neto. Efectivamente, la norma contiene un periodo transitorio que culmina el año 2032. El nuevo sistema ha empezado a aplicarse este año 2023. Para los años 2023, 2024 y 2025 el Real Decreto-ley 13/2022 ya ha establecido las bases de cotización mínima y máxima aplicables a los distintos tramos de rendimientos netos que se vayan a obtener en dichos años.



La medida también contempla la tarifa plana, ¿quiénes y cómo se pueden adherir a estos beneficios?

La cuota reducida supone una medida muy valiosa para los trabajadores autónomos que inician una actividad. Esta nueva regulación se adapta al nuevo sistema de cotización. Para los autónomos que causen alta a partir de enero de 2023, siendo dicha alta la primera alta en el RETA o que no hubieran estado de alta en el régimen en los dos años anteriores a la nueva alta, se establece una nueva modalidad de cuota reducida fijada en la LPGE, para los próximos tres años 80€. La tarifa plana tiene una duración inicial de 12 meses ampliable a 24 meses si no se obtienen ingresos superiores al SMI. Pueden beneficiarse los trabajadores autónomos incluidos en el Régimen Especial para trabajadores por cuenta propia, así como los trabajadores autónomos incluidos en el grupo primero del Régimen Especial del Mar. En todo caso, también la pueden disfrutar los socios de sociedades de capital y de sociedades laborales, así como los

socios trabajadores de cooperativas que tengan la consideración de trabajadores autónomos. Los trabajadores que venían disfrutando de los beneficios a la cotización de la anterior cuota reducida hasta el 31 de diciembre de 2022, podrán continuar aplicando los mismos beneficios a la cotización hasta la expiración de su duración máxima.

"La norma implicará que los autónomos con menos ingresos coticen por una base inferior a la establecida"

En general, ¿qué tiene que hacer un autónomo para adaptarse a este nuevo sistema de cuotas?

En primer lugar, hay una serie de informaciones que el trabajador autónomo tiene que comunicar telemáticamente a la TGSS en el momento del alta, para las altas anteriores en el momento que se produzcan los cambios y en todo caso antes del 31 de octubre de 2023. Es muy sencillo a través del portal de la TGSS Importass. A partir de ahí, en base a su estimación de rendimientos, elegirá su base

de cotización entre las previstas en el tramo correspondiente y la podrá ir ajustando en función de las variaciones que prevea, hasta en seis ocasiones a lo largo del año. No se modifica el ámbito de aplicación del RETA, ni los tipos de cotización, ni el periodo de ingreso.

¿Cuánto tiempo tienen? Es decir, ¿cuáles son las fechas importantes?

Las fechas importantes del nuevo sistema de cotización son las siguientes: entrada en vigor 1 de enero de 2023; comunicación de información telemática a la TGSS en el momento del alta o en el momento en que se produzcan los cambios. Los rendimientos anuales y elección de base se comunicarán cuando se produzcan los cambios y en todo caso antes del 31 de octubre de 2023. Insisto, todos los autónomos deberán comunicar su estimación de rendimientos anuales antes del 31 de octubre de 2023. Durante el curso del año los autónomos tendrán la posibilidad de ajustar sus bases a los cambios en sus rendimientos en seis ocasiones produciendo efectos desde el día 1 de los meses impares.



solución profesional de ABOGADOS EN INTERNET

IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (GDPR) + LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES (LOPDGDD) + NORMATIVA DE COMERCIO ELECTRÓNICO

NOMBRAMIENTO DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO)

LEGALIZACIÓN SISTEMA DE VIDEOCÁMARAS CONFORME A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD Y PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO SEXUAL

REGISTRO, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE MARCAS

EJERCICIO DEL DERECHO AL OLVIDO (DESAPARECER DE INTERNET) Y REPUTACIÓN DIGITAL



“Málaga se está convirtiendo en un polo de atracción sin precedentes para los extranjeros”

ANTONIO MANUEL LLANO ESPINOSA

JEFE DE LA OFICINA DE EXTRANJERÍA DE MÁLAGA

Manuel Llano, jefe de la Oficina de Extranjería de Málaga, evalúa los cambios legislativos en la materia y sus consecuencias en la provincia

A pesar de que “la salida del Reino Unido de la Unión Europa ha afectado de manera significativa” a la provincia, sigue siendo la nacionalidad extranjera mayoritaria en Málaga, seguida de Marruecos e Italia, que se consolida en la tercera posición. Datos en un contexto de reformas en el Reglamento de Extranjería que desgranada Manuel Llano entre otras cuestiones.

2022, año de las reformas, ¿qué novedades se extraen de la modificación del Reglamento de Extranjería?

Uno de ellos es dar respuesta a los desajustes del mercado de trabajo que, desde un tiempo a esta parte, está dando muestras de agotamiento en determinados sectores y profesiones. Además, se pretende dar respuesta a la economía informal que se pueda estar generando con ocasión de esos desajustes. Con ese propósito se han introducido cambios para una mayor flexibilidad en la determinación de la situación nacional de empleo, así como para la mejora en los procedimientos de la gestión de la contratación en origen y de la migración

circular, la adecuación de los arraigos a la nueva realidad laboral y social y la creación del arraigo para la formación. Otro de los objetivos que la reforma pretende es adecuar las autorizaciones de trabajo al nuevo marco de contratación establecido por el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, acompañar algunas autorizaciones a las crecientes novedades jurisprudenciales de los últimos años e incorporar al ordenamiento jurídico, por vía reglamentaria, algunas decisiones que se han ido adoptando mediante instrucciones. Con motivo de ello, se han introducido cambios, por ejemplo, en las autorizaciones de residencia y trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia al templar algunos requisitos, en las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar al definir con más precisión la minoración de los medios económicos, en las autorizaciones de estancia por estudios superiores al incluir la posibilidad de trabajar de manera automática o en las autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales al redefinir el arraigo laboral, crear la autorización por colaboración con la

autoridad laboral, ampliar el ámbito del arraigo familiar o actualizar el arraigo social a los cambios normativos y jurisprudenciales (se favorece la estabilidad en la contratación y hay un mayor detalle en la determinación de la cuantía para la suficiencia de medios económicos).

También contempla facilidades para el emprendimiento. ¿Qué nos puede decir al respecto y cómo puede beneficiar a Málaga?

La reforma ha dulcificado los requisitos de la autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia para fomentar el flujo migratorio regular en el ámbito de los trabajadores autónomos nacionales de terceros Estados. Los números eran muy pobres y la reforma intenta revertir la situación, aunque aún es pronto para analizar el impacto ya que estas medidas suelen precisar de un tiempo hasta que finalmente comienzan a dar sus frutos. Por lo que respecta a Málaga, los datos sobre el incremento de extranjeros afiliados a la Seguridad Social en el régimen especial de trabajadores autónomos presentan unas perspectivas muy favorables ya que representamos la quinta provincia por volumen de gestión a nivel nacional y la primera con saldos migratorios positivos constantes en el último lustro, por lo que el beneficio en la provincia es generalizado también en la parte que corresponde al emprendimiento.

"Los municipios del interior también comienzan a percibir cómo cambia su modelo de habitantes y su transformación social"

¿Qué otros beneficios tiene, para un extranjero, hacerse residente en nuestro país?

El mayor beneficio que puede tener un ciudadano extranjero cuando obtiene una autorización de residencia es, sin duda, el de circular, establecerse y relacionarse con la tranquilidad, seguridad y certeza que le reporta el sistema de migración regular. Por otra parte, desde el punto de vista social, laboral y económico, España y, más concretamente, Málaga, se están convirtiendo en un polo de atracción sin precedentes para los extranjeros, lo que ya de por sí supone un beneficio objetivo que no ofrece mucho debate. El clima, la hospitalidad, la calidad de vida,

nuestra idiosincrasia, la estabilidad de las instituciones, la seguridad ciudadana y las perspectivas de futuro son beneficios inmateriales que tiene nuestra sociedad y eso no pasa desapercibido para los extranjeros en sus proyectos migratorios.

Hablemos del perfil, ¿cómo ha evolucionado la nacionalidad de las personas que solicitan la residencia en Málaga y qué zonas geográficas de la provincia encontramos como mayoritarias?

La evolución de las nacionalidades depende de muchos factores. Pueden responder a tendencias sociomigratorias o familiares, como podría ser el caso de los ciudadanos argentinos, colombianos, peruanos, paraguayos, cubanos, hondureños o brasileños que, cuantitativamente, se están asentando con más intensidad que en otros momentos en Málaga. Asimismo, los factores políticos y económicos a nivel internacional también pueden influir. Como muestra de ello tenemos la evolución de ciudadanos originarios de Rusia, Ucrania, Irán, Reino Unido, China o Bielorrusia. En cualquier caso, y salvo excepciones, el incremento está siendo constante y generalizado en casi todas las nacionalidades, independientemente del país o continente de procedencia. Por su parte, en los tres últimos años se ha revertido la tendencia que marcaron los británicos que, tras varios años de descenso, volvieron a incrementarse las residencias desde 2019 con motivo del Brexit. Muchos de ellos tuvieron que regularizarse para evitar consecuencias en su situación administrativa y otros aprovecharon la finalización del período transitorio para trasladar su residencia definitivamente a nuestra provincia. Por el momento, y de manera significativa, Reino Unido es la nacionalidad mayoritaria en Málaga, seguida de Marruecos, que muestra una evolución más estable y sin cambios significativos en los últimos años. Por su parte, Italia se consolida como la tercera nacionalidad, en gran medida por el asentamiento en la provincia de un número importante de ciudadanos con doble nacionalidad ítalo-argentina. Otras nacionalidades que están irrumpiendo con fuerza en nuestro modelo demográfico y residencial son la argentina, la colombiana, la venezolana, la rusa, la estadounidense, la iraní o la ucraniana. En cambio, otras nacionalidades muestran la evolución contraria, como los ciudadanos de Rumanía o de China, que han disminuido en los últimos años. Por lo

que respecta a las zonas geográficas de la provincia, Málaga capital y los municipios de la costa son los que cuentan con mayor presencia de extranjeros. No obstante, los municipios del interior también comienzan a percibir, aunque más tímidamente, cómo cambia su modelo de habitantes y su transformación social.

¿Y cuánto peso en esto tiene el desarrollo económico, empresarial y tecnológico de la provincia?

La evolución de las sociedades contemporáneas, en cualquier aspecto, no es ni puede ser ajena a los flujos migratorios en una coyuntura internacional tan globalizada. Todos somos conscientes, por ejemplo, del problema que supone la sostenibilidad de nuestro sistema de seguridad social a medio y largo plazo, principalmente en lo concerniente a las pensiones, lo que está relacionado de manera muy directa no solo con factores económicos, sino también con factores demográficos. La solidaridad intergeneracional es fundamental para mantener esa sostenibilidad y, en nuestro caso, las perspectivas no son muy halagüeñas por los desequilibrios existentes según la pirámide poblacional. Este hecho, si no encuentra remedio, puede agravarse con la llegada de los baby-boomers porque, además, no estamos experimentando un saldo migratorio de reemplazo, sino que se están incorporando al sistema nuevos cotizantes extranjeros que están amplificando los cohortes más numerosos. El desarrollo económico, empresarial y tecnológico de la provincia está influyendo positivamente en ese sistema, no solo por el factor eminentemente económico, sino porque está atrayendo nuevos modelos, que afecta a diferentes generaciones desde el punto de vista demográfico. Algo que viene produciéndose en nuestra provincia incluso en período de crisis, ya que nuestro saldo migratorio viene siendo positivo desde hace años a diferencia de otras provincias. El nomadismo digital (con asuntos pendientes desde el punto de vista contributivo), la migración orientada al talento o el fomento internacional de las altas cualificaciones son paradigmas que responden a ambas finalidades.

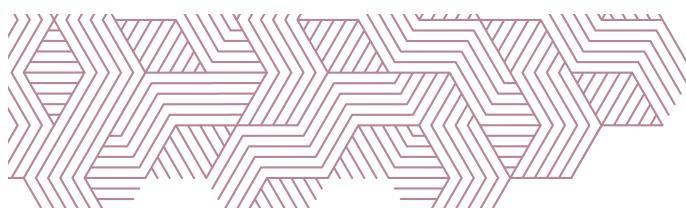
Comentaba que los británicos siguen siendo mayoría... ¿cómo ha afectado el Brexit a Málaga?

Por lo que respecta al ámbito de la residencia, la

Oficina de Extranjería ha concedido hasta la fecha 8.137 documentos de residencia del Acuerdo de Retirada. Según los datos publicados por el Observatorio Permanente de la Inmigración a 31 de octubre de 2022, 35.809 ciudadanos británicos y sus familiares han obtenido dicho documento, siendo Málaga la segunda provincia con mayor número de británicos residentes en España tras Alicante. Dichos datos ponen de manifiesto que la salida del Reino Unido de la Unión Europea ha afectado de manera significativa a nuestra provincia porque, tras el Brexit, los ciudadanos británicos se han convertido, a efectos migratorios, en nacionales de terceros Estados. Como consecuencia de ello, la obtención y mantenimiento de las autorizaciones de residencia y/o trabajo de aquellos que no se encuentran dentro del ámbito del Acuerdo de Retirada siguen el régimen jurídico del régimen general de extranjería, que contempla requisitos y condiciones más exigentes que en la libre circulación.

¿Por qué es importante contar con un gestor administrativo para resolver cuestiones de Extranjería? ¿Qué acciones concretas puede citar?

Nunca me cansaré de reconocer que el gestor administrativo es un colaborador cualificado y necesario para la Oficina de Extranjería en el desarrollo de su actividad y en la tramitación de los procedimientos dado que, como profesionales expertos en la materia, canalizan ordenadamente las expectativas de los ciudadanos que se relacionan con nosotros. El Colegio se preocupa constantemente porque el colectivo esté siempre en la actualidad: celebra reuniones, colabora en el curso de experto de la Universidad de Málaga, realiza jornadas de formación, canaliza las necesidades de sus colegiados y plantea sugerencias y propuestas a nivel institucional. Entre las acciones concretas que desarrollan individualmente los gestores administrativos estarían las siguientes: presentación de solicitudes por medios electrónicos, formalización de consultas electrónicas, pago de tasas administrativas, asesoramiento ciudadano, interposición de recursos administrativos o aportación de documentos a requerimiento de la Oficina de Extranjería.



io Oficial Gestores strativos e Málaga



ALFREDO MONTANARI

INSPECTOR REGIONAL ADJUNTO SEDE DESCONCENTRADA DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES DE MÁLAGA

"Llega en un momento en el que las necesidades medioambientales requieren de la acción de todos"

Alfredo Montanari analiza la aplicación del nuevo impuesto sobre el plástico no reutilizable, que entró en vigor con el comienzo del año

Irrupción de una pandemia, crisis de stock e inflación. Los tres ingredientes que han protagonizado el menú de los últimos tres años en el que la locomotora legislativa no ha echado el freno. Entre sus nuevas normas ha entrado en vigor el Impuesto Especial sobre los Envases de Plástico no Reutilizables. Gravará 45 céntimos por cada kilo con algunas excepciones. Hablamos de ellas y del resto de cuestiones con Alfredo Montanari, inspector regional adjunto de la Sede Desconcentrada de Aduanas e Impuestos Especiales de Málaga.

El impuesto sobre envases de plástico entra en vigor con una tendencia inflacionista al alza. ¿Llega en un mal momento? La verdad es que no es labor de un funcionario valorar la idoneidad de un impuesto. Nosotros tenemos el mandato constitucional de servir con objetividad al interés general y, en consecuencia debemos velar por la aplicación de la norma sin cuestionar la misma. Podemos decir que nunca es un buen momento para el contribuyente cuando se establece una carga y que, realmente, se produce una imposición en un momento en el que la tensión de los precios aumenta, pero creo que además tenemos que pensar que este impuesto llega en un momento en el que las necesidades medioambientales requieren de la acción de todos para mejorar el estado del planeta.

Ya se aprobó en la primavera del año pasado, aunque algunas asociaciones empresariales critican la falta de tiempo de adaptación. ¿Considera un periodo de transición corto? ¿Falta pedagogía?

Realmente el periodo transcurrido desde la aprobación del impuesto hasta la implantación del mismo no ha sido corto, no olvidemos que la Ley 7/2022 se aprobó el 8 de abril y el periodo para la implantación del impuesto ha sido dilatado. Creo que introduce conceptos complejos para los que no tenemos una formación tecnológica como la determinación del concepto de plástico, las características necesarias para considerarlo reciclado e incluso la necesidad de contar con certificaciones para determinados aspectos del impuesto. La AEAT ha realizado una labor divulgativa del impuesto que siempre puede ser mejorada, pero creo que ese esfuerzo se ha realizado en un momento de enorme dificultad. En la Sede Electrónica de la AEAT se ha desplegado un esfuerzo informativo que creo que es suficiente para conocer el funcionamiento del impuesto. Allí se puede encontrar información general y particular sobre base imponible, tipos impositivos, beneficios fiscales, obligaciones formales y formalidades aduaneras.

La ley contempla el impuesto a los plásticos no reutilizables. ¿Qué son y a qué tipos de envases afecta?

Es un concepto que puede ser muy sencillo: grava los envases no reutilizables realizados de materia plástica por el contenido no reutilizado.

Esa es la idea general, pero también afecta a los plásticos semielaborados para la producción de los primeros y los productos destinados a permitir el cierre, la comercialización o la presentación de los envases. Como es un impuesto monofásico, una vez satisfecho el impuesto en el primer eslabón de la cadena, ya no se satisface en fases posteriores, para lo cual es esencial demostrar el pago en esas fases iniciales. Si queremos ser exhaustivos, podemos mencionar: bandejas para contener y proteger alimentos, bobinas retráctiles, bolsas, cubiertos desechables, envases monodosis, perchas, tetrabriks, o cinta y film de embalaje, entre otros.

"Tampoco tributarán los envases de medicamentos y productos sanitarios, ni los rollos de plástico empleados para ensilado de forrajes o cereales de uso agrícola o ganadero"

¿Existe alguna excepción?

La Ley prevé varias excepciones. Los plásticos que hayan dejado de ser adecuados para su utilización o hayan sido destruidos; los que se destinan a ser enviados a un territorio distinto al de aplicación del impuesto (España); las pinturas, las tintas, las lacas y los adhesivos, concebidos para ser incorporados a los productos que forman parte del ámbito objetivo del impuesto; los envases que no están diseñados para ser entregados con las mercancías, por su carácter de recicitable. Tampoco tributarán los envases de medicamentos y

productos sanitarios y los rollos de plástico empleados en las pacas o balas para ensilado de forrajes o cereales de uso agrícola o ganadero. Finalmente, las importaciones y adquisiciones intracomunitarias que mensualmente no alcancen los 5 kg, también estarán exentas. Es de señalar que, una vez excedido este límite, se tributará por la totalidad.

¿A quién le repercute?

El hecho imponible es la fabricación, adquisición intracomunitaria y la importación. Es de señalar que no se trata de un impuesto armonizado en la UE, por lo que no es de aplicación en todo el territorio de la Unión Europea, aunque se ha aplicado un impuesto similar en Italia y fuera de la UE en Reino Unido. En consecuencia, afecta a los fabricantes y a aquellos no fabricantes que adquieran los productos fuera de España y los introduzcan, teniendo en cuenta los supuestos de exención y no sujeción ya mencionados.

Algunos técnicos alertan de la posible problemática cuando el plástico sea importado por un país extracomunitario, ¿existe reglamento para esta casuística?

En esos casos el adquirente deberá declararlo como adquisición intracomunitaria, para lo cual debe registrarse previamente como operador en la oficina gestora de IIEE de su provincia con la clave AP, llevar una contabilidad y presentar las declaraciones. Quedan exceptuados de la obligación de inscripción los adquirentes intracomunitarios que realicen adquisiciones intracomunitarias en las que el peso total de plástico no reciclado no

exceda de 5 kilogramos en un mes natural, resultando obligados en el momento en que las adquisiciones intracomunitarias que realicen excedan dicha cantidad. A estos efectos, se tendrán en cuenta tanto las adquisiciones intracomunitarias ya realizadas como aquellas que se prevén realizar en el mes natural. Deben ser objeto de autoliquidación las cuotas devengadas por el Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables en los supuestos de fabricación o adquisición intracomunitaria. Quedan exceptuadas de esta obligación las cuotas devengadas con motivo de la importación de productos objeto del impuesto que se liquidarán en la forma prevista para la deuda aduanera. La declaración se presentará por medio del modelo 592.

¿Bajo qué fórmula se va a llevar a cabo? ¿Se verá reflejado en la factura?

En la primera venta o entrega realizada tras la fabricación de los productos en el ámbito territorial del impuesto, los fabricantes deberán repercutir al adquirente el importe de las cuotas del impuesto que se devenguen al realizar dicha venta o entrega. En la factura que expidan deberán consignar separadamente el importe de las cuotas devengadas; la cantidad de plástico no reciclado contenido en los productos, expresada en kilogramos; y si resulta de aplicación algún supuesto de exención, especificando el artículo en virtud del cual la venta o entrega resulta exenta. La repercusión la efectuará en factura consignando, de forma separada, la cuota devengada, los kilogramos de plástico no

reciclado contenidos en el producto y si resulta de aplicación alguna exención especificando el precepto en que se regula. En cualquier otra venta o entrega en territorio español de los productos objeto del impuesto, quienes realicen la venta o entrega deberán consignar en factura (o en certificado), de forma separada la cuota devengada, los kilogramos de plástico no reciclado contenidos en el producto y si resulta de aplicación alguna exención, especificando el precepto en que se regula. Esta obligación solo deberán cumplirla cuando así lo solicite el adquirente del producto y no será exigible cuando se expidan facturas simplificadas. Hay que tener en cuenta que, en caso de incorrecta consignación en factura o certificado de los datos exigidos, el obligado comete una infracción tributaria específica grave que se sanciona con una multa pecuniaria fija de 75 euros por factura o certificado emitido con consignación incorrecta.

"Se trata de un impuesto monofásico, una vez satisfecho en el primer eslabón de la cadena ya no se satisface en fases posteriores"

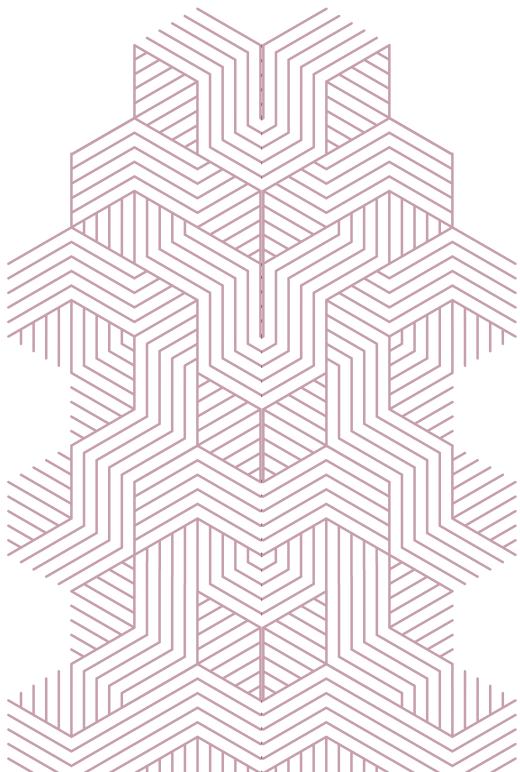
¿Qué otras obligaciones prevé la norma?

Los fabricantes y adquirentes intracomunitarios deben inscribirse en la oficina gestora de IIEE de su provincia, llevar una contabilidad de existencias y presentar declaraciones mensuales o trimestrales con la

misma periodicidad que el IVA. Los importadores no deben registrarse ni llevar contabilidad, el impuesto se declara y liquida con el DUA de importación.

El objetivo es potenciar la economía circular. ¿Estamos a tiempo?

Yo me considero un defensor del medioambiente y un padre preocupado por el planeta que le dejaremos a nuestros hijos. Es difícil saber si estamos a tiempo de salvar al planeta de esta lacra para el medioambiente que supone el mal uso o el uso abusivo de un material tan necesario como los plásticos, pero creo que todos debemos hacer cuanto esté en nuestras manos para luchar contra la misma y que ningún esfuerzo es pequeño ni tardío.





SALOMÉ HIDALGO

DIPUTADA ATENCIÓN AL MUNICIPIO Y CONTRATACIÓN

"La digitalización hace que la colaboración social sea más ágil y menos burocrática"

La diputada de Atención al Municipio y Contratación, Salomé Hidalgo, analiza el último convenio suscrito entre la administración provincial y el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga

La comunicación entre lo público y lo privado se antoja esencial para el buen funcionamiento de ambas partes. En este objetivo de vida en armonía entre estos dos hemisferios, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y la Diputación de Málaga han rubricado un nuevo convenio. "Ofrece al contribuyente solicitar al personal debidamente autorizado y registrado domiciliar

sus recibos y, en cuestión de minutos, los recibos están domiciliados", adelanta Hidalgo.

Los gestores administrativos han sido los grandes desconocidos hasta la irrupción de la pandemia, ¿cómo calificaría la labor de este colectivo?

Partiendo de que el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga cuenta con una larga

trayectoria trabajando de forma continuada con la Administración pública y que está compuesto por profesionales altamente cualificados con colegiación obligatoria y especializados para gestionar y resolver los diferentes trámites administrativos para particulares y pymes ante las diferentes Administraciones públicas, es evidente que queda completamente avalada su gestión y profesionalidad que desarrollan en su día a día.

El flujo de información es crucial para el trabajo de estos profesionales, ¿qué papel ha jugado la digitalización en esta cuestión?

Ha sido crucial. La digitalización y todos los avances en la interacción por medios electrónicos hacen que la colaboración social sea mucho más ágil, menos compleja y burocrática. Concretamente, el nuevo modelo de convenio firmado entre la Diputación Provincial (Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga. Patronato de Recaudación Provincial) y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos ofrece al contribuyente solicitar al personal debidamente autorizado y registrado domiciliar sus recibos y en cuestión de minutos los recibos están domiciliados.

"El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga está compuesto por profesionales altamente especializados para gestionar y resolver los diferentes trámites administrativos para particulares y pymes"

¿A qué tipo de información contempla el acceso autorizado bajo este convenio?

El convenio permite a los gestores administrativos, previo documento firmado por el contribuyente que le autoriza a realizar esa acción, acceder a las deudas, obtener cartas de pago, abonarlas, domiciliarlas, obtener informes de estar al corriente, presentar declaraciones, etc. Próximamente se abrirán más posibilidades como solicitar Planes de Pago Personalizados o modificar

datos fiscales. Todo ello, cumpliendo con la normativa vigente y, en particular, con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

¿Qué otras campañas incluye este reciente documento?

No existe un inventario cerrado, dependerá de las necesidades y de lo que proponga cualquiera de las partes: calendarios de cobro, obligaciones de los contribuyentes, campaña para fomentar las notificaciones electrónicas como medio preferente elegido, criterios en materia del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos (Plusvalía), transparencia y derechos de los contribuyentes, formación/información en cualquier materia tributaria, etc. En definitiva, cualquier materia que, por razones de oportunidad, necesidad o simple inquietud pueda favorecer y reforzar la colaboración social.

¿La pandemia ha acelerado este proceso digitalizador de la sociedad o la administración ya estaba prevenida y preparada?

La Administración estaba prevenida y trabajando en los procesos de digitalización teniendo en cuenta lo establecido ya en la ley 11/2007, pero sobre todo con la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establecía plazos obligatorios para la implantación de la Administración Electrónica: registros electrónicos e interoperables, archivo, apoderamiento, notificaciones electrónicas etc. No obstante, la

pandemia supuso un reto para todas las Administraciones, supo dar respuesta y estar a la altura de las circunstancias. Recordemos que de un día para otro numerosos empleados tuvieron que trabajar desde casa y en cuestión de días estaban en régimen de teletrabajo, contando con los accesos técnicos pertinentes para llevar a cabo sus tareas diarias como ocurrió en la Diputación de Málaga y Patronato de Recaudación Provincial, gracias a la profesionalidad de sus trabajadores y, especialmente, como digo a las actuaciones realizadas desde el punto de vista técnico de los informáticos. Concretamente, en el Patronato de Recaudación Provincial fue muy complejo dar respuestas alternativas a la fuerte interacción con los más de trescientos mil contribuyentes anuales que pasaban presencialmente por nuestras 24 oficinas distribuidas por toda la provincia. Una combinación entre la implantación de un sistema avanzado de gestión de citas previas, atención selectiva a personas sin citas, "reconversión" del personal de atención al contribuyente presencial en telefónico a través de más de 60 líneas entre fijas y móviles, despliegue de servicios a través de la oficina virtual, etc. permitió dar una respuesta adecuada. Y continuamos trabajando en esta línea, desarrollando actuaciones en aras de ofrecer herramientas prácticas a los contribuyentes para facilitarles los trámites que han de realizar.

"Próximamente se abrirán más posibilidades, como solicitar Planes de Pago Personalizados o modificar datos fiscales"

Llegó la hora: Málaga prepara sus Zonas de Bajas Emisiones



El 1 de enero de 2024 no se podrá circular por el centro de la capital y zonas colindantes sin una etiqueta medioambiental oficial de la DGT. Los gestores administrativos, inmersos en su tramitación

El Ayuntamiento de Málaga prevé una reducción del 60% de CO₂ y un 94% de óxido de nitrógeno

Hasta seis municipios de la provincia de Málaga, incluida la capital, tendrán que implantar a lo largo de este 2023 las conocidas como Zonas de Bajas Emisiones (ZBE). Se trata de una delimitación perimetral de las principales zonas de núcleos urbanos mayores de 50.000 habitantes para la restricción de la circulación de los vehículos más contaminantes. Estos son los que no obtengan las etiquetas medioambientales oficiales de la DGT.

La actuación viene contemplada en la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética y, aunque obliga a su puesta en funcionamiento a lo largo de este

año, el Ayuntamiento de Málaga ya ha anunciado que su ZBE, que abarca un perímetro de 437 hectáreas, entrará en vigor el 1 de enero de 2024. Lo cierto es que escasos municipios ya están trabajando con este sistema, como Madrid o Barcelona.

Tendrán que implantarlo también las localidades de Marbella, Benalmádena, Fuengirola, Estepona, Torremolinos y Vélez-Málaga. En el caso de la capital y, en sintonía con el objetivo general de mejorar la calidad del aire y mitigar las emisiones contaminantes, se instalarán un total de 97 cámaras que aseguren el cumplimiento de la norma.

En cualquier caso, el Ayuntamiento de Málaga ha anunciado varias excepciones para aquellos vehículos que por antigüedad u otras características contaminantes no obtengan ninguna de las etiquetas ecológicas previstas. Entre ellas, se les permitirá acceder a las zonas delimitadas siempre y cuando accedan directamente a un parking público o privado. No se podrán dar "rodeos y vueltas para buscar aparcamiento".

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga agiliza la tramitación de las etiquetas medioambientales

Los detalles de esta actuación vienen descritos en 'Alicia, Plan del Clima Málaga 2050', donde cifra en 203.500 vehículos al día laborable los que pasarán por las calles delimitadas. Estas no solo engloban el casco antiguo, que tendrán una limitación más ferrea con permisos más exclusivos, sino que también se ensancha hasta las zonas de La Malagueta y Monte Sancha, la Victoria, El Ejido, Capuchinos, Segalerva, la Trinidad, El Perchel o algunas cercanas de Avenida Andalucía.

Pero, ¿dónde solicitar estas etiquetas? "Los gestores administrativos son colegiados pertenecientes a un colectivo referente en materia de tráfico, seguridad vial y en sus relaciones con la Administración Pública, donde podrán solicitarle su etiqueta medioambiental de manera ágil y rápida", concluye Rafaela Jiménez, miembro de la comisión de Vehículo del Colegio de Gestores Administrativos, quien anima a contactar con el Colegio para su tramitación.

¿Cuál es mi etiqueta medioambiental?

La entrada en vigor de esta ley y su obligatoria implantación a lo largo de este 2023 por parte de los Ayuntamientos de municipios mayores de 50.000 habitantes contempla las siguientes etiquetas para las Zonas de Bajas Emisiones delimitadas previamente en las ordenanzas municipales:

ETIQUETA 0 (AZUL)

para vehículos eléctricos de batería (BEV), eléctricos de autonomía extendida (REEV), eléctricos híbridos enchufables (PHEV) con autonomía de hasta 40 km/h o vehículos de pila combustible.



ETIQUETA ECO (VERDE Y AZUL)

para vehículos eléctricos enchufables con autonomía inferior a 40km/h, híbridos no enchufables (HEV), vehículos propulsados por gas natural y gas (GNC y GNL) o gas licuado del petróleo (GLP).



ETIQUETA C (VERDE)

para turismos y furgonetas ligeras de gasolina matriculadas a partir de enero de 2006 y diésel a partir de 2014, también los vehículos de más de ocho plazas y pesados tanto gasolina como diésel matriculados desde el 2014.



ETIQUETA B (AMARILLA)

para turismos y furgonetas ligeras de gasolina matriculadas a partir de enero de 2001 y diésel a partir de 2006, también los vehículos de más de ocho plazas y pesados tanto gasolina como diésel matriculados desde el 2015.



"Los gestores administrativos somos el nexo de unión entre las administraciones y los ciudadanos"



Virginia Martín compagina la vicepresidencia del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga con la representación de la Mutualidad

VIRGINIA MARTÍN

VICEPRESIDENTA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA

Mucho ha cambiado la profesión de gestor administrativo desde que en 1995 Virginia Martín, actual vicepresidenta del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga, se colegió. Los términos burocráticos y legislativos, los avances tecnológicos, la conciliación laboral y la relación con las administraciones y los ciudadanos avanzan al mismo ritmo que las ventajas de los colegiados en este sector.

Desde el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga se reivindica que esta profesión es polivalente. ¿Por qué?

Decidí colegiarme con mucho desconocimiento sobre la amplitud que realmente tiene esta profesión, que ha ido poco a poco evolucionando y ampliando su abanico de servicios y en la actualidad estamos bastante bien posicionados además de en Tráfico o en Transportes, también en extranjería, nacionalidades, matriculación y transferencias de embarcaciones y el resto de diferentes servicios que se prestan. Nuestro objetivo es ir abarcando cada vez más servicios sin dejar de lado la asesoría fiscal y laboral.

Y usted lleva en ella desde 1995, ¿qué le hizo tomar la decisión?

Fue pura casualidad. Me licencieé en Ciencias Económicas, pero me topé con una gestión de Tráfico que no podía solventar por mí misma y ahí me enteré de que existía esta profesión y en qué consistía. Me parecieron muy interesantes todos los servicios que ofrece un gestor administrativo y en cuantas gestiones puede ayudar a la ciudadanía. Vine al Colegio, me informé, realicé el examen y desde entonces estoy aquí trabajando.

¿Qué vías existen actualmente para ejercer como gestor administrativo?

La opción que ha existido siempre ha sido la de examinarse a través de las

convocatorias que se publican en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y que se convocan anualmente. Cuando yo me colegí eran cada cuatro años (risas). La segunda opción es acceder a la profesión a través de un máster específico por el que se accede al título de Gestor Administrativo, que aunque no está disponible en todas las provincias españolas, también se puede cursar de forma no presencial.

"Un cambio a destacar ha sido la implicación de las mujeres en la profesión, ahora prácticamente somos mayoría"

Habla de evolución en la profesión en estos últimos años, ¿cuáles han sido los cambios más significativos?

Hay un antes y un después y las tecnologías han jugado un papel fundamental. El desarrollo de la profesión actual no tiene casi nada que ver con la de antes. Cuando yo comencé todo se realizaba de manera manual, en máquina de escribir, con impresos autocopiativos, además se requería la presencia del cliente para todo y había que trasladar todos los documentos con nosotros. Ahora casi todos los trámites son virtuales o telemáticos. Con Internet todo es mucho más fácil y rápido. Otro cambio a destacar ha sido la implicación de las mujeres en la profesión. Antes ejercían solo hombres, poco a poco se fueron introduciendo las mujeres y ahora prácticamente somos mayoría.

Es un sector que tiene que estar muy pendiente de los cambios legislativos...

Así es. Los cambios legislativos son continuos y suelen tener poco recorrido. Muchas veces tienes que formarte en un cambio que en cuanto llega otro gobierno deshace y realiza uno nuevo, por eso los gestores administrativos estamos en continua formación.

¿Cree que esto beneficia o perjudica a la profesión?

Cuando se legisla tanto y tan rápido lógicamente las cosas no se suelen hacer bien. Para hacer las cosas bien hay que hacerlas a largo plazo y con consenso de todas las fuerzas políticas y de todas las formas de pensamiento. Solo así se pueden observar que las finalidades y los resultados de una ley o un cambio legislativo es para un bien en el futuro.

¿Por qué son importantes los convenios con las administraciones?

Sin ellos no podríamos trabajar. Siempre demandamos más atención y que se nos tenga en cuenta en las administraciones y, en este sentido, los convenios son importantísimos porque nos permiten avanzar en trámites telemáticos y en la rapidez de los procedimientos, a la vez que mantenemos el contacto con la Administración. Para los gestores administrativos esto es importante y para los ciudadanos también.

¿Cómo repercute en los ciudadanos?

Somos el nexo de unión entre las administraciones y los ciudadanos. Tenemos que estar todos conectados. Nosotros sabemos qué le interesa al ciudadano y muchas veces sabemos cuáles son los problemas de la administración y somos capaces de plantear una solución para que los procedimientos salgan adelante en tiempo y forma.

Entre tantos actores, ¿existe un diálogo óptimo?

Existe una mejora continua y un esfuerzo por parte de todos, aunque también depende quién esté al frente de la administración. Somos conscientes de que siempre se puede mejorar y nosotros siempre trabajamos y luchamos por ello.

¿Qué opina sobre la gestión de los Fondos Next Generation?

Vemos pocos y consideramos que no están bien encauzados. Sobre todo, vemos que no responden a una necesidad ni del empresario ni de los ciudadanos.

¿Cuál sería el cauce óptimo?

Hace unos días tuvimos una reunión con la administración y le planteamos este tema. Cuando vayan a dar subvenciones pregúntennos a los gestores administrativos porque nosotros podemos darles un índice de todas las necesidades y de dónde sería

óptimo invertir esas subvenciones además de ofrecer información sobre qué requisitos se podrían exigir y cuáles no. Pedimos que se nos tenga en cuenta. Somos el enlace directo entre las administraciones y los ciudadanos y podemos aportar mucho para que los Fondo Next Generation fluyan mucho mejor.

prestando. A esto se le añade que cada subvención viene condicionada por numerosos requisitos, muchas veces de difícil cumplimiento, y a veces de difícil interpretación, con lo que hay que ser muy cautos a la hora de asesorar y tramitar.

En otro orden, ¿cuáles son los beneficios de estar colegiado como gestor administrativo?

Son muchos los beneficios y prueba de ello es que cada vez son más los colegiados que vienen de otros colegios profesionales como Economistas o Abogacía porque ofrecemos interesantes posibilidades de trabajo. Además, el Ilustre Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ofrece una atención personalizada a sus colegiados y una formación continua y gratuita muy apreciada y valorada. Además no dejamos de trabajar para lograr más áreas de trabajo y hacerlas más accesibles al colegiado.



Incluso valorar la posibilidad de crear incentivos para los gestores administrativos...

El problema que se plantea con esta cuestión es que el Gestor Administrativo asume mucha responsabilidad a la hora de tramitar estas gestiones, que además no están nada bien retribuidas, porque en la mayoría de las ocasiones el cliente entiende que debe formar parte del servicio que ya se le viene

¿Qué es la mutualidad?

Es un sistema alternativo a la seguridad social propio que muy pocos colectivos poseen. En el momento de nuestra primera colegialización podemos optar por este sistema alternativo y cotizar directamente a la mutualidad. Con esto tenemos un régimen bastante parecido al de la seguridad social, con las mismas coberturas, pero más flexible, con importantes descuentos y sobre todo, con la posibilidad de que

sea el Gestor Administrativo quien pueda planificar su futura jubilación.

¿Es más rentable esta opción?

Hemos diseñado un sistema complementario a la seguridad social para todos los colegiados -y ya no solo colegiados- que habían optado por el sistema de la seguridad social, por las diferentes casuísticas que nos pueden dar a las personas, para que además puedan hacer aportaciones a esta mutualidad como un sistema complementario que potencie la cultura del ahorro, que es bastante importante a la hora de la jubilación. La rentabilidad que esta opción ofrece al Colegio es más alta que la que ofrece la seguridad social, sobre todo porque nos permite ser dueños de nuestros propios ahorros siguiendo un sistema de capitalización individual muy diferente al que hace la seguridad social, que es un sistema

más solidario y de reparto. Aquí cada uno tiene su hucha con distinta rentabilidad según lo que acumule a lo largo de los años. Nos interesa que esta mutualidad crezca para que podamos ofrecer mayor rentabilidad, e ir al mercado financiero más seguros.

"Para hacer las cosas bien hay que hacerlas a largo plazo y con consenso de todas las formas de pensamiento"

Se recoge mayor rentabilidad si se lleva un capital mayor que si se lleva un capital menor. A mayor número de colegiados, mayor número de aportaciones y la rentabilidad que se recoge será superior.

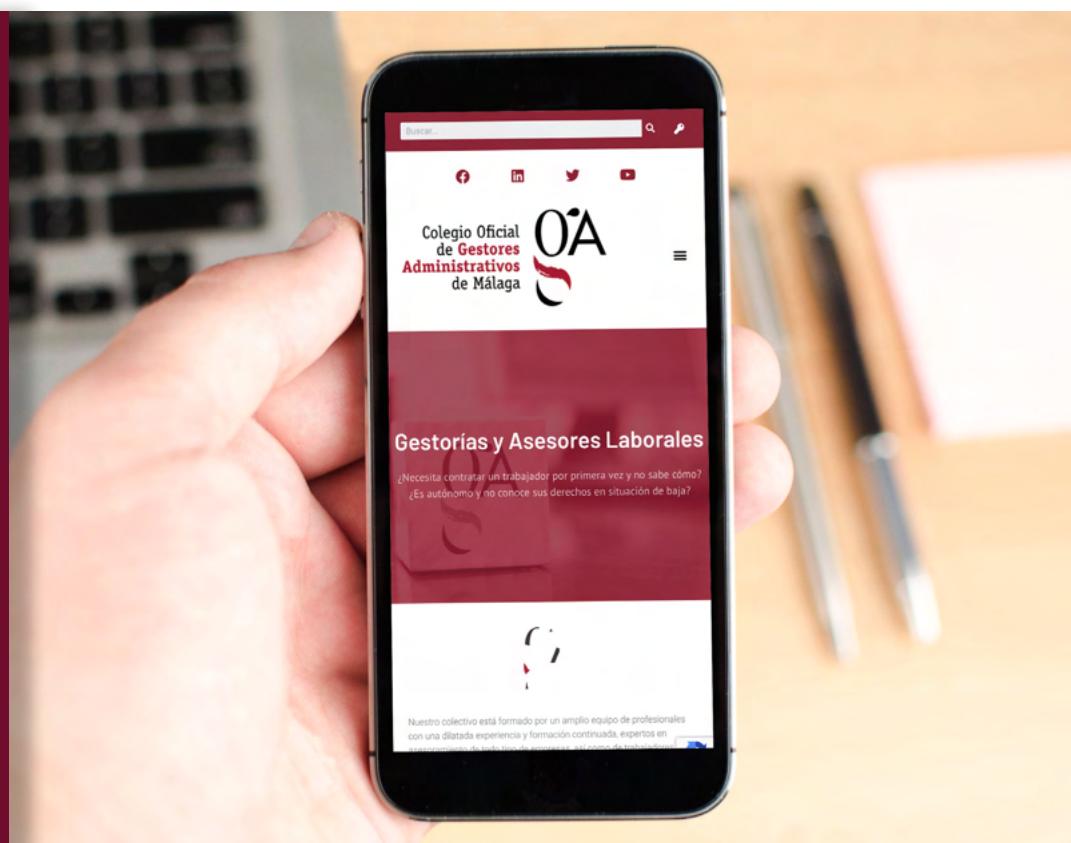
¿Qué debe hacer un colegiado para unirse a la mutualidad?

Siempre se ofrece información previa en cada uno de los colegios. Cuando un estudiante termina sus estudios y opta por formarse como gestor administrativo, ya sea a través de un máster o de un examen, y obtiene su título, el siguiente paso sería la colegiación en el colegio que le corresponda dependiendo de la provincia. En ese momento, el colegio le informa o también puede ser que la mutualidad se haya encargado de localizarle y de informarle de esta opción y él ya elige. ¿Qué ocurre? Habrá gestores administrativos colegiados que procedan de otras profesiones o que tengan su despacho previo, por lo cual ya son autónomos y ya no podrían optar por el sistema alternativo, pero tienen el complementario que puede ser un sistema de ahorro importante y con grandes ventajas fiscales para ellos.

MODERNA DINÁMICA INTUITIVA...

La web del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga es una herramienta útil para todos los colegiados.

gestoresmalaga.com



"Somos empresarios de muchas empresas que no son nuestras"

Daniel Quijada, reelegido como presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga hace un año, destaca la capacidad polivalente de los gA

Daniel Quijada asumió por primera vez la presidencia del Colegio de Gestores Administrativos en marzo de 2018 sin hacerse una idea de todo lo que se avecinaba. Pandemia de coronavirus, crisis de abastecimiento e inflación. En ese contexto preparó los cimientos de lo que ahora recoge: el reconocimiento público de la profesión, pero con apellido: "Éramos muy conocidos, pero también muy confundidos", explica en esta entrevista.

¿Han sido los peores cinco años para presidir?

Por un lado, te diría que sí. Sí porque nos hemos enfrentado a algo por lo que nadie había pasado. Cuando pasamos la crisis de 2008, clientes muy antiguos me decían: "No te preocunes, lo habitual en un periodo profesional es que te comas una o dos crisis". ¡Pues yo llevo tres o cuatro! Ahora, se han mezclado la crisis del covid y la provocada por la guerra tras la invasión rusa en Ucrania. Entonces, a la hora de tomar decisiones y afrontar retos sí han sido los peores años, sobre todo durante la pandemia porque no teníamos ningún criterio asumido. Por esa parte ha sido muy difícil y muy complicado. De hecho, entre los compañeros soy

consciente de que muchos lo han pasado muy mal con una presión e intensidad que han derivado en casi depresiones o problemas familiares muy serios. La parte positiva que extraigo es la respuesta de todo el mundo, empezando por los propios colegiados, pero también siguiendo por todo el personal del colegio y todos los funcionarios que han dado la cara.

Con todo, hace casi un año que afrontó otros cuatro años en su cargo...

Somos una institución que tendemos a tener presidentes muy longevos en el cargo, no solo en Málaga, sino en todos los colegios. Mi antecesor, Jorge Alcántara, estuvo ocho años y yo llevo cinco. Él tenía una teoría, que comparto a veces, que es que cuatro años no es tiempo suficiente como para desarrollar un proyecto. La parte en la que todavía reflexiono es que si ocho años es un periodo suficiente como para dar paso a alguien más o todavía hay margen para 12. Es verdad que en la intensidad de lo que han sido estos cinco años ha habido momentos muy agotadores que te hacen replantearte muchas cosas, pero luego salen los resultados y la gente te apoya y, parece ser, que

la institución funciona y se están haciendo las cosas bien.

¿Qué más extrae positivo de estos años?

Otra de las cosas que ha provocado la pandemia es que valoramos más el tiempo que dedicamos a familia y amigos. Todos hemos autodecidido intentar dedicar menos tiempo al trabajo y más a los amigos y familia. Los clientes también se han acostumbrado a que no hace falta venir a la oficina para que las cosas funcionen. Eso ha provocado incluso que los horarios de la profesión hayan cambiado y que, en algunos casos, solo se atiende por la mañana y por la tarde trabajan bajo petición o atención telemática. En el Colegio, también intentamos ser más racionales para organizar el trabajo, también por una cuestión de conciliación. Históricamente teníamos un horario partido y ahora estamos de 8 de la mañana a seis de la tarde en horario continuo con diferentes turnos de personal. Hemos visto, por ejemplo, que nuestro servicio a la hora del almuerzo se está aprovechando mucho. Lo que en principio habíamos hecho pensando en nuestro personal también repercute en el propio colegiado y viceversa.

¿Qué balance hace de sus cuatro años anteriores y los ya casi tres que ahora afronta en esta nueva legislatura?

Me remito primero a los ocho años de Jorge Alcántara porque también participé en esa Junta. Entonces, el primer reto que asumimos fue modernizar todo el Colegio. Estaba muy bien, pero había ciertas circunstancias que le hacían que estuviese anquilosado en determinadas cuestiones del pasado. Entendíamos que había cosas que modernizar desde los sistemas informáticos a las propias instalaciones. Una vez terminados esos años, lo que planteé a mi Junta de Gobierno era que nos teníamos que dar a conocer públicamente. Como profesión éramos, y todavía somos, muy conocidos, pero también muy confundidos. Somos gestores administrativos y la mayoría nos asimila a la figura de los gestores, sin menospreciarlos. Esa fue la meta que nos impusimos y lo hicimos en dos ámbitos: tanto hacia el propio ciudadano como hacia las instituciones a nivel local o provincial. Queríamos que el Ayuntamiento supiese que el 95% de las altas de los vehículos las hacemos nosotros o que la Junta conociese que el 70% de las liquidaciones de transmisión de vehículos las hacemos nosotros. Había determinados cargos políticos que sí sabían que existíamos, pero no todo el abanico que tenemos nosotros, cada uno especializado en un tema concreto. Entonces, en estos próximos cuatro años queremos ratificar esta cuestión y, como todo en la vida, es más difícil mantenerlo que llegar. Requiere de una dedicación de todos los miembros de la Junta de

Gobierno para estar presentes en todo lo que debamos o queramos estar. Obviamente, este objetivo no nos desvía de seguir queriendo habilitar más servicios para todo el colectivo.



DANIEL QUIJADA

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA

España perdió, solo en enero, 671 autónomos al día. ¿Qué ocurre?

Los costes son inasumibles. Primero por la pandemia, que creó una escasez de abastecimiento, y cuando parecía que había acabado, apareció la guerra, que incentivó el desabastecimiento que ya traíamos. Esto ha provocado el incremento de determinados costes no de primera necesidad, pero sí de primer uso diario como el combustible. También podemos poner el foco en el Gobierno, que tampoco termina de ayudar en muchos casos. Se podrían tomar medidas para que la economía o el dinero circulara más. Y, como último factor, también viene provocado por los precios que puede poner el empresario. No todas las actividades pueden incrementar sus honorarios al ritmo del IPC. Termina pasando que si te comes seis meses de incremento de

costes, pero con el mismo nivel de facturación, llegas a la conclusión de que no te merece la pena.

Habla de medidas que podría hacer el Gobierno, ¿me pone algún ejemplo?

Está probado históricamente que el abaratamiento, no tanto el coste del despido (porque cuando el empresario contrata no piensa en despedir), sino de la propia contratación tiene beneficios. Los costes asimilados de la contratación son muy elevados.

Si una persona quiere contratar a otra por 1.750 euros mensuales, deberá pagar en torno a 3.200 euros. Al empresario le cuesta el doble y se lo empieza a plantear.

Al sueldo se suman las retenciones, las aportaciones a la Seguridad Social, etc. y el empresario termina por no estar motivado para contratar.

Pon un gestor administrativo en tu vida porque...

No te va a solucionar la vida, pero sí te la va a facilitar. Algunos nos dicen que somos los psicólogos de la gestión administrativa. Hacemos de consejeros porque somos una figura que al final sabemos muchas cosas de nuestro cliente por trayectorias largas. Somos muy buenos en muchas cosas y tenemos una capacidad de visión global que otros profesionales, por circunstancias, no la tienen. Esto les da tranquilidad a la hora de asumir determinadas cuestiones. En definitiva, también solemos decir que somos empresarios de muchas empresas que no son nuestras. En nuestro día a día, vemos al fontanero, al camionero, al que va a montar una frutería... Es fundamental la capacidad de polivalencia que tenemos en todas las administraciones. No somos, en número, los más abundantes como colegiados, pero sí los que hacemos más en muchas cosas.





SALTÁ A LO DIGITAL

Digitalizar tu gestoría administrativa te sale gratis.
Te acompañamos en lo que
necesitas, aprovecha el
Kit digital.

coonicandalucia.es

C. Barroso, 5, 2^a planta
29001 Málaga
951 21 19 05



PROGRAMA KIT DIGITAL COFINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION (EU)
DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA



red.es

KIT
DIGITAL



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



FERNANDO JESÚS
SANTIAGO OLLERO

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE
GESTORES ADMINISTRATIVOS

El presidente del Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos, Fernando Santiago, se muestra escéptico con la recuperación económica: “Ojalá el viento cambie y los peores augurios no se cumplan”

“Los Fondos Europeos pasarán de ser el maná a ser una nueva oportunidad perdida”

Los gestores administrativos conocen de primera mano los datos microeconómicos. Mientras los telediarios abren con el crecimiento del PIB en 2022 por encima de todas las previsiones públicas y privadas, estos profesionales olfatean lo que se cuece detrás. ¿La conclusión? “Me gustaría anunciar que la tormenta se ha convertido en una tormenta de verano”, dice el presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, “pero todavía no soy capaz de llegar a esa conclusión”.

Todos hablando de macroeconomía mientras los gestores administrativos están inmersos en los datos micro. ¿La tormenta anunciada es real? ¿De qué magnitud hablamos?

Voy a intentar no verbalizar todo lo que pienso, intentando ser positivo, dentro de lo que me permite la

situación actual. De momento, los tipos de interés siguen al alza, la inflación subyacente parece indicar que la subida general de precios aún tiene recorrido, el coste de la energía sigue elevado y la espada de Damocles que es la guerra de Ucrania mantiene muchas incertidumbres abiertas, los datos de empleo parecen haberse visto frenados... Sin embargo, el PIB no tuvo el comportamiento esperado y creció por encima del 5% (bien es cierto que hubo un cambio de criterio en su cálculo que igual favoreció este incremento). Me gustaría anunciar que, en nuestra opinión, la tormenta se ha convertido en una tormenta de verano. Pero todavía no soy capaz de llegar a esa conclusión. Sigo viendo como muchos negocios cierran, como se queda gente en la calle y como numerosos locales quedan vacíos. Y este cóctel se produce en medio de un año electoral, "muy electoral" si me permiten la expresión.

"Me gustaría anunciar que la tormenta se ha convertido en una tormenta de verano"

¿Qué pasa si las medidas de carácter social que se toman desde el lado de quien gobierna no son suficientes para alcanzar los resultados esperados en autonómicas y locales? Pues que se reforzarán esas medidas sociales de cara a las generales. ¿Y esas medidas no serán contrarias a lo que dicta la macroeconomía para superar una situación con tantos

indicadores negativos? Lo que sí les puedo asegurar es que los datos micro apuntan muchas dificultades para los negocios, digan lo que digan los datos macro. Y sería bueno que quienes están tan alejados de lo que le sucede a esos negocios bajaran a la calle para conocer sus dificultades.

¿Siguen teniendo demasiados problemas los autónomos?

Hoy mismo he leído que este mes de enero han desaparecido 20.800 autónomos, más de 600 diarios. Parece que, aunque solo sea por este dato, la respuesta corta es que sí. Pero por no dejarla en un monosílabo, voy a realizar una reflexión. Cuando usted entra en el sistema de la seguridad social para autónomos, el famoso RETA, usted entra en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Sin embargo, cuando a los autónomos se le fijan los requisitos fiscales y de seguridad social, lo de trabajadores se olvida y se les exige como si fueran una empresa. Si nos guiamos por los datos de ingresos, el 63,9% de los autónomos obtienen ingresos por debajo del SMI; el 76,7% percibe en ingresos menos que el salario bruto medio en España, y solo un 23% obtiene ingresos brutos anuales por encima de los 20.000 euros. En el caso de que la cotización de estos fuera la mínima antes de entrar en vigor el nuevo sistema, un salario bruto de 20.000 euros al año se convierte en 17.000 euros. Dicho esto, los autónomos gozamos de una salud de hierro. Qué difícil es ver a un autónomo enfermo. Porque el día que no trabaja, no ingresa. Todo ello aderezado con las necesidades de "papeleo" y presentación de trámites administrativos, fiscales, laborales...

que requieren en muchos casos que se tenga que recurrir a terceros para que le presenten sus impuestos, el 347, o ahora el cálculo de la cuota de la seguridad social por ingresos netos reales. Y eso tiene un coste. Como no se tiene una nómina, es más difícil obtener un descubierto a cargo de tu "próxima" nómina. Las facilidades financieras se convierten en "dificultades" financieras. Y cualquier ayuda que se pida a la Administración cuenta con una serie de trabas que, a menudo, son difíciles de transitar para los citados autónomos.

Uno de los problemas de los que los colectivos profesionales hablan es de la inseguridad jurídica. ¿Cómo de importante es?

Cuando se inicia una aventura mides los riesgos en función del tablero en el que te encuentras y de las reglas existentes para funcionar en dicho tablero. Si, de repente, te cambian el tablero y/o sus reglas, dejas de tener controlado el riesgo de que las cosas vayan mal. Cada vez más nos estamos encontrando con esos cambios de tableros y de reglas, lo que está suponiendo que se sepa cómo empieza un negocio, pero se desconozca cómo de posible será su continuidad. Es muy importante contar con seguridad jurídica, con normas estables y conocidas, y si se fracasa, que sea porque no se ha medido bien, no porque nos han cambiado de juego.

¿Considera que hay una escucha activa real por parte de la Administración?

No. Ni de los ciudadanos, ni de los funcionarios que atienden a los ciudadanos, ni de los colaboradores

sociales que conocemos a los ciudadanos y a las administraciones. No se escucha a ninguna de las partes. Es más, a menudo no existe escucha activa ni entre diferentes departamentos de la propia Administración, lo que evitaría problemas y generaría eficacias, evitando que el ciudadano (en definitiva, el que paga con sus impuestos el funcionamiento de la Administración) tenga que "trabajar" más de la cuenta la presentación de un expediente.

"El 76,7% de los autónomos percibe en ingresos menos que el salario bruto medio en España"

Y todo en un contexto inflacionista y de subida de tipos de interés. ¿Aguantarán la pequeña empresa?

La pregunta, en mi opinión, debería ser: ¿cuántas empresas han caído hasta el momento desde que empezó la crisis? Es difícil cuantificar, pero según nuestro Barómetro, han caído decenas de miles desde marzo de 2020. En España, la cultura no es la de presentar concurso de acreedores o realizar una liquidación ordenada. A menudo, se deja inactiva la empresa... Igual algún día se conceden subvenciones y ahí tengo la empresa para pedirlas, a lo mejor cuela... Con estas premisas, más de un millón de empresas no presentan estados financieros al registro mercantil desde hace años. Según nuestros últimos Barómetros, 700.000 empresas tienen serios problemas de liquidez. Según Iberinform, la cifra es muy parecida. ¿Aguantarán? Pues cuando se acaben las ayudas de familia, los ahorros, la capacidad

de endeudamiento, la capacidad de rehipotecar la casa, de vender bienes... En ese momento, muchos irán cayendo. Ojalá antes el viento cambie y los peores augurios no se cumplan.

Es cierto que desde la irrupción de la pandemia se han anunciado ayudas, ¿funcionan los Fondos NextGeneration?

Me hace preguntas como para ser positivo... y es que no lo digo yo. Los Fondos no se están ejecutando, no hay solicitudes suficientes y no están llegando a los pequeños y medianos negocios. Mucho me temo que, de seguir así, los Fondos Europeos pasarán de ser el maná a ser una nueva oportunidad perdida.

¿Cómo contribuye el Consejo General a la mejora de la situación de estos empresarios ante esta incierta situación?

Desde el Consejo General estamos tratando de hacer llegar a los gobernantes la situación de los pequeños y medianos negocios, estamos también ofreciendo nuestro conocimiento para facilitar los trámites a los ciudadanos, empresarios y autónomos; y queremos convertirnos en un actor principal en la gestión de los Fondos Europeos.

"Es muy importante contar con seguridad jurídica, con normas estables y conocidas"

Los gestores acuden a Andalucía para debatir sobre su futuro



Las Juntas de Gobierno de los tres Colegios de Gestores Administrativos que representan al colectivo en Andalucía se han reunido en Antequera para debatir sobre las inquietudes de los colegiados y el futuro del sector en un encuentro organizado por el Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos. Afrontar los retos de la profesión, desglosar las necesidades actuales de los colegiados y la sociedad y sumar sinergias con instituciones y administraciones públicas que redunden en pro de los ciudadanos, pymes y autónomos han sido algunos de los temas tratados en estas jornadas.

administrativos de Andalucía se reúnen sobre la profesión y abordar retos de futuro



"Ha sido un encuentro constructivo y fructífero. Hemos establecido una hoja de ruta para que los tres colegios rememos juntos y en la misma dirección para asumir con compromiso y diligencia los objetivos que tenemos por delante y nos acerquemos a instituciones, colegiados y sociedad en general", ha explicado Fernando Nogueras, presidente del Consejo Andaluz. En esa búsqueda por generar lazos, entre otros, con el tejido empresarial andaluz, se ha firmado un convenio de colaboración con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), lo que supone "un gran paso para mejorar nuestras relaciones", ha asegurado

Nogueras. "El Consejo demuestra al sumarse a nuestra organización que gana en talento y en compromiso por el desarrollo de Andalucía con el amplio y cualificado colectivo de los gestores administrativos", ha resaltado el presidente de la CEA, Javier González de Lara.

Gracias al trabajo colaborativo de todos los gestores administrativos, el Consejo da visibilidad a la profesión ante las administraciones públicas y otras organizaciones tanto públicas como privadas de Andalucía.

La jornada contó también con la intervención de Julián Sánchez Melgar,

magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo y exfiscal general del Estado, quien resaltó "la importancia de implantar el compliance en las organizaciones" durante su ponencia titulada 'Responsabilidad penal de las personas jurídicas: un nuevo modo de exigir responsabilidad corporativa. Comportamientos individuales y colectivos de las Juntas de Gobierno de los Colegios Profesionales'.



NUEVO

PLAN COMPLEMENTARIO PARA EJERCIENTES

- Solo para **colegiados ejercientes**
- Desgrava hasta **4.250€ más al año**







“Málaga es muy cosmopolita y esto hace que encuentre algún detalle o inspiración mientras la observo”

RAÚL BERZOSA

PINTOR DE ARTE SACRO

Raúl Berzosa (Málaga, 1979) encuentra ya en la adolescencia la pasión que le acompañará durante toda su vida: la pintura. Comienza a trazar los primeros colores en varios talleres de la provincia imaginando lo que a día de hoy es una realidad: sus obras forman

parte del catálogo de El Vaticano. La Santa Sede ha acudido a varias obras de este malagueño para ilustrar distintos acontecimientos. En esta entrevista, confiesa sus inspiraciones, retos y vinculación con el Papa Benedicto XVI en un repaso sobre su trayectoria.

La relación de Raúl Berzosa con El Vaticano comenzó con un retrato al Papa Benedicto XVI; con el arte sacro, en su adolescencia

¿Cómo descubrió que su pasión era la pintura y, en concreto, el arte sacro?

Entre los 12 o 13 años comencé a dibujar cómics. Normalmente eran dibujos de lo que veía en la televisión que me gustaba llevarlos al papel. Mi padre, viendo que no se me daba mal, me apuntó a un taller local de pintura y es ahí donde tuve mi primer contacto con el óleo. Tras varios años dibujando y pintando, en el año 2000 realicé mi primera pintura pública: se trata del cartel de la salida procesional de una cofradía de aquí de Málaga. Estas primeras obras de temática cofrade me llevaron posteriormente al arte sacro, en el que ya tenía que copiar las imágenes de las cofradías, sino que yo creaba mis propias figuras.

De Málaga a Roma. ¿Se parecen?

Mi paso por Roma es principalmente laboral, pero ambas ciudades son muy distintas entre sí. Málaga es una ciudad pequeña comparada con Roma, pero aquí hay una tranquilidad que no se encuentra en la capital italiana. Me gusta ir a Roma, disfrutar de su historia, de su comida, de sus monumentos, de ese centro del catolicismo... Pero a los pocos días siempre necesito volver a Málaga, a mi estudio, mi entorno natural, a mi casa.

¿Qué es lo que más le inspira de su ciudad natal? ¿Y en general, dónde busca esa inspiración?

Me han servido de mucha inspiración las cofradías y hermandades de Málaga porque, como he comentado, ahí empecé mi camino hacia el arte sacro. Además, Málaga es una ciudad muy cosmopolita y esto hace que siempre encuentre algún detalle o momento de inspiración mientras observo a personas que se encuentran en la ciudad. De todos modos, cuando busco inspiración lo hago observando mucho arte; por ejemplo: el de otros compañeros de profesión.

¿Y quiénes son y han sido sus referentes?

En cierto modo muchos son los pintores de los que he aprendido y sigo aprendiendo a día de hoy. Por ejemplo, aprendo sobre cómo solucionan sus obras u observando cómo se enfrentan a problemáticas pictóricas en el lienzo. Tanto en obras actuales como de otros siglos.

¿De qué pintores hablamos?

Por dar algunos nombres le diría Velázquez, Rubens, Sorolla, Murillo, Tiepolo... También me llama la atención la calidad técnica de muchos pintores decimonónicos y, mediante las redes sociales, sigo a compañeros de profesión de los cuales aprendo bastante.

¿Qué aspira a transmitir en sus pinturas? ¿Ha evolucionado su objetivo?

Dentro del arte sacro siempre busco que la pintura transmita mis creencias como católico al espectador de la obra. Que haya una interacción, que la obra sea útil, es decir, no ver solamente una obra bella o una pintura que pueda ser fría, sino que esa belleza, como dijo el Papa Benedicto XVI, sea un camino para encontrar a Dios. Técnicamente sí que hay una evolución en mis obras. De hecho, observo pinturas de hace cuatro o cinco años y veo cambios y notables mejoras pictóricas en ciertos aspectos.

Ha retratado a numerosas personalidades, en varias ocasiones a Benedicto XVI, ¿qué ha supuesto para usted su figura en la historia y cómo ha vivido su pérdida?

Ha sido una enorme pérdida para la Iglesia Católica. Hemos perdido un gran referente. Por supuesto, he sentido una gran pena pues mi vinculación con el Vaticano empezó con una visita que le pude hacer a él en los jardines vaticanos. Para mí, en lo profesional, ha significado mucho. Con Benedicto XVI comenzó mi relación con la Santa Sede tras visitarlo en el año 2015.

"Me gusta ir a Roma... Pero siempre necesito volver a Málaga, a mi estudio, mi entorno natural, a mi casa"

¿En qué proyectos se encuentra ahora y qué considera que le queda por hacer?

Digamos que tengo varios frentes abiertos. El principal es un proyecto de gran formato para Tampa en Florida, una representación de la relación de los jesuitas con las artes. Es un tríptico. Mis últimas pinturas han sido una gloria de palio para Almería, dos obras para el Vaticano, retratos para Argentina y Estados Unidos... Gracias a Dios tengo mucho que pintar.

Nunca me marco metas de hacia dónde debo ir. Pienso que todo lleva su camino correcto, aunque sí me hace especial ilusión realizar una pintura para Tierra Santa o realizar alguna pintura para algunas de las iglesias derruidas en Siria.



Raúl Berzosa ha realizado el retrato institucional de Daniel Quijada.



NENA GARCÍA PAINE

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN NENA PAINE

“Nuestro mayor aprendizaje en estos diez años ha sido comprender que no hay proyecto que se nos resista”

Poco antes de la irrupción de la pandemia le encomendaron la delegación en Málaga de Educación y Políticas Sociales. Su pasión venía de antes. Al menos desde hace una década, cuando decidió fundar la Asociación Nena Paine en honor a su madre. Se trata de un proyecto en el que se trabaja con niños y jóvenes en riesgo de exclusión social y educativa. Mercedes García Paine repasa la última década de la asociación y su importancia en la sociedad.

La Asociación está a punto de cumplir una década, ¿qué reflexión extrae?

Cumplimos diez años al servicio de las personas más vulnerables, trabajando por y para ellos como asociación. Antes de constituirnos como tal, yo ya hacía parte de este trabajo a título personal con ayuda de una fundación de Madrid.

A raíz del fallecimiento de mi madre, Nena Paine, en mayo de 2012, decidí crear la Asociación en su honor para poder desarrollar proyectos vinculados a la educación y formación de niños y jóvenes, ya

que esta era su especialidad. A partir de ahí hemos ido creciendo y convirtiéndonos en una empresa social con muchísimos buenos fines.

¿Cuál diría que ha sido su mayor aprendizaje en estos diez años?

Diez años dan para mucho, pero mi mayor aprendizaje ha sido comprender que no hay proyecto que se nos resista y que no hay límites en nuestro ámbito. Todo lo que hemos trabajado y luchado por conseguir durante este tiempo lo hemos logrado.

¿De qué logro se siente más orgullosa?

De conseguir eliminar estereotipos en niños y jóvenes en riesgo de exclusión social, tanto con discapacidad como sin ella. Cuando empecé con Nena Paine lo hice con un grupo de chicos que a pesar de no tener ningún tipo de discapacidad tenían muchísimas dificultades de aprendizaje. En sus propios colegios me decían que no tenían futuro. Gracias a nuestro apoyo, la mayoría ha salido adelante. Uno de ellos ha montado su propia empresa, otros han llegado a estudiar una carrera universitaria, otros están trabajando... Siempre me acuerdo del

primer alumno que se graduó a pesar de que todo el mundo pensó que nunca lo lograría. Por eso reitero que nuestro aprendizaje principal es que no hay sueños que se nos resistan.

¿Y cuál es la clave?

El trabajo y la constancia. Siempre lo recalcamos porque es fundamental comprender que los sueños no caen del cielo. Los sueños se trabajan, se madrigan, se estudian, se planifican y organizan y, después, a lo mejor se cumplen. Estoy segura de que si se luchan, la gran mayoría de veces se consiguen, como es en nuestro caso.

"Los sueños se trabajan, se madrigan, se estudian, se planifican y organizan y, después, a lo mejor se cumplen"

En todo este camino, ¿ha habido algún altibajo?

A veces es inevitable pensar que tenemos que ponernos algún tope porque, como digo, no tenemos límites y eso hace que abarquemos demasiados objetivos. En estos años hemos trabajado en el proyecto de educación con chicos sin discapacidad, hemos creado el Economato para ayudar a familias con recursos limitados, seguimos ofreciendo apoyo psicopedagógico, hemos creado la escuela deportiva y hemos empezado a trabajar con chicos con discapacidad en proyectos como 'Súper Currantes'. Además, lo próximo que estamos preparando es un proyecto con personas mayores. Es por eso que a veces una piensa en que deberíamos frenar el ritmo, pero

es que no nos queremos poner límites. Siempre vamos a estar dispuestos a involucrarnos y a trabajar en todo lo que sea hacer un bien a la sociedad.

Galera, que llevan con nosotros desde el primer día y siguen ahí todos los años y todos los meses ayudándonos con nuestros proyectos. Sin olvidar a la Fundación Jaime Alonso Abruña, otro de los principales patronos.

¿Cómo integra las nuevas tecnologías y los avances digitales?

Según con qué colectivo trabajemos, es más fácil o difícil integrarlas. Por ejemplo, en el proyecto de educación trabajamos con chicos que tienen dificultad de aprendizaje en el colegio y en Nena Paine hace su refuerzo escolar. Con ellos hemos intentado utilizar las nuevas tecnologías en programas específicos de educación como juegos, a través de los cuales aprenden conocimientos matemáticos, pero me he visto obligada a retirarlos a pesar de que queríamos innovar. Hoy en día los jóvenes están sobreexpuestos a los dispositivos tecnológicos y se llegan a convertir en una adicción para ellos. Más sin son el caso de perfiles de chicos que sufren vulnerabilidades y que por sus condiciones sociales no han tenido acceso a herramientas, como por ejemplo un libro de lectura en casa en formato papel. Cuando les ofreces un dispositivo digital les crea más enganche. Por eso, en el proyecto educativo hemos vuelto a los métodos de estudio tradicionales.



¿Cómo es la implicación del tejido empresarial en causas sociales?

Nena Paine ha tenido mucha suerte con el tejido empresarial porque desde nuestros inicios se han involucrado. Pensando en voz alta, lo que echo de menos es la constancia a la hora de que ayuden a un mismo proyecto. En muchas ocasiones, las empresas se solidarizan y te ayudan una vez y para la próxima cambian de asociación o de proyecto. Entiendo que somos muchos colectivos y que hay que ayudar a muchas personas. En cualquier caso, en nuestra asociación hemos tenido la gran suerte de contar con muchas empresas que nos han ayudado. La gran mayoría en un momento puntual y otras como Maskom y Comercial

"Las nuevas tecnologías son funcionales en su justa medida y el emprendimiento en este sentido tiene que ser meticuloso"



¿Y en qué proyectos sí usáis estas herramientas digitales?

En el proyecto de la cafetería de 'Súper Currantes', en el que jóvenes con distintas capacidades se forman en restauración para integrarse después en el mercado laboral, sí las usamos. Todo lo que podamos ahorrarles de escribir en papel y lápiz les facilita y ayuda a la hora de tomar notas. En este caso se utilizan programas específicos, a través de un dispositivo tablet, que les permite encontrar los productos a través de fotos y figuras. Esto es maravilloso porque les ayuda mucho. Las nuevas tecnologías son funcionales en su justa medida y el emprendimiento en este sentido tiene que ser meticuloso porque realmente creo que produce tantos beneficios como perjuicios según qué persona queramos que acceda a ellas.

¿Cree que existe un cambio de mentalidad en las nuevas generaciones respecto al sentido de comunidad?

Creo que existe un cambio de mentalidad y actitud que está

afectando a las relaciones sociales en la sociedad en general. Lo hemos notado especialmente y, sobre todo, se ha agravado a raíz de la pandemia. Tal vez por miedo o por costumbre, al estar bastante tiempo con restricciones sanitarias, como la distancia social o el uso de la mascarilla, ahora nos cuesta mucho más mantener relaciones sociales, tener una conversación cara a cara... En Nena Paine estamos haciendo un esfuerzo extra por crear convivencias familiares, excursiones y salidas para volver a integrar el concepto de familia y unidad que teníamos, ya que venimos de un periodo en el que se ha instalado la soledad.

¿Cuáles son los próximos retos de Nena Paine?

Nuestro futuro más inmediato pasa por crear una residencia para jóvenes con discapacidad y un centro especial de empleo, que está prácticamente en marcha. Con este proyecto podremos contratar a chicos con discapacidad e incluirlos laboralmente en el mercado.

En un futuro menos corto, vamos a crear un centro de mayores, ya que aunque haya muchas asociaciones que se dediquen a ello consideramos que cuantos más seamos trabajando en un mismo ámbito más huecos cubriremos.

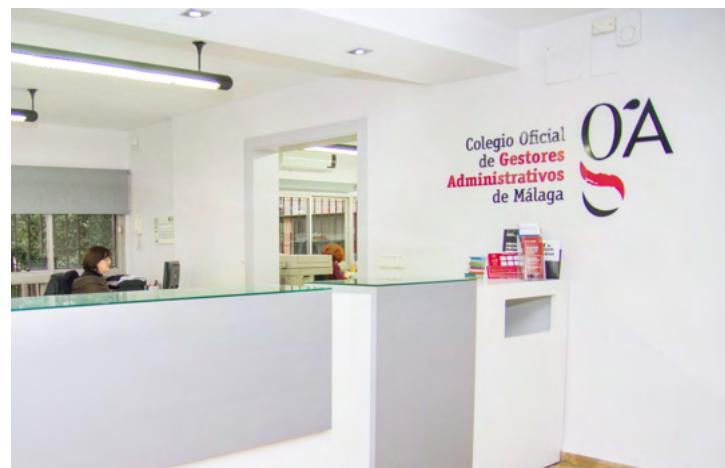
"Lo que echo de menos [de las empresas] es la constancia a la hora de que ayuden a un mismo proyecto"

Además, nos gustaría crear un proyecto que integre tanto a chicos con discapacidad como a mayores. De esta forma, los jóvenes podrán ir a visitar a los mayores a sus casas, pasar tiempo con ellos y paliar la soledad que sienten las personas mayores brindándoles su compañía. Respecto al resto de proyectos que tenemos en marcha, 'Súper Currantes' lleva un año funcionando y ya hemos tenido los primeros graduados. Es un orgullo para nosotros saber que hemos conseguido una segunda promoción. También seguimos con la academia, la escuela deportiva, el economato o el gabinete psicopedagógico.

Este 2022 ha sido, sin duda, el año en el que nos hemos consolidado como uno de los referentes en gestiones administrativas, tal y como se ha reflejado en la presencia de importantes noticias en nuestra web. Convenios, entrevistas, reuniones, formaciones... Todo lo podrás encontrar a continuación de manera resumida.

El Catastro y nuestro Colegio firman un convenio para mejorar los servicios de gestión al ciudadano

Uno de nuestros objetivos sigue siendo acercar la Administración pública al ciudadano. Es por eso que en el mes de enero firmamos este acuerdo de colaboración que responde a la necesidad de adaptarnos a las nuevas posibilidades normativas y tecnológicas. De esta forma, no solo facilitamos al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sino que hacemos más sencilla la presentación electrónica de declaraciones ante el Catastro.



Nuestro presidente, Daniel Quijada, cuenta en la Cadena SER los problemas derivados de la pandemia

A principios de año, uno de los temas de mayor controversia fue la incorporación de los trabajadores tras pasar el virus del COVID. El colapso que se registró en la atención primaria hizo que las empresas tuvieran numerosas dudas al respecto de esta normativa. Nuestro Colegio atendió a los medios de comunicación para poder aclarar esta inquietud. Y es que, durante toda la pandemia y pospandemia hemos sido una voz referente para resolver cuestiones legales y laborales. Ayudar a empresarios, autónomos y trabajadores ha sido el eje de nuestro esfuerzo.

¿QUIERES CONOCER LO ACONTECIDO CON MÁS DETALLE?

Este año, como novedad, te facilitamos el siguiente QR para que puedas escanearlo y visitar nuestro apartado de Noticias de la página web para completar la información.



FEBRERO

iEstrenamos Web!

Nuestra web actual nació en febrero. Más intuitiva, dinámica, busca acercarse a los colegiados. Desde esta puesta en marcha se ha convertido en un lugar para estar al día de las novedades colegiales y del sector.

Siempre actualizada, gestoresmalaga.com ha servido y sigue sirviendo para acercar nuestra labor a los ciudadanos. Con diferentes apartados de prensa, anuarios, memorias, etc. Un buscador sencillo, actualizado y una interfaz fácil para todo tipo de usuarios.

Sin duda, este año hemos conseguido crear un 'site' lleno de vida y que refleja perfectamente la pasión que sentimos los gestores administrativos por nuestra profesión.



gestoresmalaga.com

Los gA salen a la calle para dar a conocer la profesión y acercarse al ciudadano

Lo hicimos con una campaña en la que **pretendíamos reflejar que somos la opción más segura, rápida y eficaz para realizar trámites y gestiones ante la Administración.**

Para ello, hicimos lucir el logo corporativo gA junto a la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga, en una valla de 16x3 metros y un MUPI en los aledaños de la DGT.



Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga



Daniel Quijada, reelegido presidente

El 31 de marzo se celebró una Junta General Ordinaria en la que Daniel Quijada fue nuevamente elegido para liderar nuestra institución durante los próximos cuatro años.

Quijada llegó a la presidencia del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga en 2018, desde entonces ha tenido que hacer frente a los

problemas derivados de la pandemia, una situación que, como para todos los sectores, ha sido muy complicada de gestionar.

A pesar de las circunstancias, agradece tanto a los colegiados como al equipo del propio Colegio el trabajo y el esfuerzo realizado para poner en valor una profesión considerada

como imprescindible y esencial en un largo periodo en el que las administraciones han permanecido cerradas al público.

A nuestro presidente le acompaña todo un equipo de profesionales que conforman su Junta de Gobierno y a la que quiere reconocer su trabajo y dedicación.

Facilitamos las ayudas para la digitalización de las empresas

El pasado 15 de marzo comenzamos una campaña coincidiendo con la convocatoria de la Junta de Andalucía para las ayudas a la digitalización de las empresas. Nuestro Colegio facilita todos los trámites para que no tengas que preocuparte por nada.

Y es que digitalizar un negocio nunca ha sido tan fácil como con nuestra ayuda. Con ello consigues mejorar la competitividad y el nivel de madurez digital tanto si eres autónomo como si tienes una pequeña empresa.



Arranca la campaña de la Renta 2021

Y lo hizo con un sinfín de dudas entre los contribuyentes. Pero desde el Colegio de Gestores Administrativos tratamos de resolver cuestiones importantes como: cambios en la previsión social, las obras eco o las ayudas por ERTE, entre otras cuestiones.

Nuestro presidente, Daniel Quijada, y todos los gA especializados se volcaron con los contribuyentes en unos meses tradicionalmente cargados de trabajo para todas las gestorías administrativas, pero también llenos de ilusión y ganas de ayudar.

A través de nuestra web, mediante entrevistas y el apoyo de nuestras redes sociales mantuvimos siempre informados tanto a nuestros colegiados como a nuestros clientes.

Nuestro presidente participa en una mesa redonda sobre salidas profesionales para alumnos de la UMA



El encuentro sirvió para ayudar a los universitarios de los últimos cursos a tomar la mejor decisión sobre su futuro, abriendoles una nueva posibilidad con la profesión de gestor administrativo.

El presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Daniel Quijada, de la mano del decano de la Facultad de Comercio y Gestión, Benjamín del Alcázar; Fermín Vallecillo, interventor general del Ayuntamiento de Málaga; y Cristian Castaño, un antiguo alumno de la Facultad; contaron su experiencia, tanto en el mundo privado como en el público.



El pintor Raúl Berzosa hace entrega a Daniel Quijada de su retrato institucional

El artista, en una visita a nuestras instalaciones, apareció “por sorpresa” en el salón de actos del Colegio para hacer entrega de esta ilustración, que luce en la sala de juntas junto con el de sus predecesores. La vicepresidenta del Colegio, Virginia Martín, ejerció como maestra de ceremonias en este acto tan especial: “Con todo el cariño que mereces, hemos decidido que Raúl Berzosa, uno de los mejores artistas malagueños, sea el encargado de hacerte este retrato”.



Las jornadas de formación, un pilar esencial de nuestra profesión

Sin duda, abril fue uno de los meses más intensos para el Colegio en cuanto a jornadas de formación se refiere. Es una de nuestras decididas apuestas desde siempre y creemos que para poder ejercer de manera correcta nuestra profesión debemos estar en constante formación.

Por un lado, como no podía ser de otra forma, realizamos una formación exclusiva en la que analizamos las novedades y dudas para la Campaña de la Renta. Además, también celebramos otras dos sesiones para hablar sobre las obligaciones tributarias de los extranjeros y los recursos ante Hacienda.

Siempre de la mano de nuestros Súper Currantes de la Asociación Nena Paine



El pasado 23 de mayo tuvimos el placer de desayunar con los Súper Currantes de la Asociación Nena Paine y... ¡vaya maravilla! Fue un momento de diversión y, sobre todo, de aprendizaje.

Ignacio y Cristóbal pusieron en práctica con nosotros sus habilidades como camareros y Mercedes García Paine, madrina de la Asociación, contó cómo surgió esta estupenda iniciativa que pretende abrir nuevas oportunidades a quienes más lo necesitan.

¡El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga seguirá apoyando y colaborando con nuestros queridos Súper Currantes!

Nuestro presidente, presente en los medios para dar a conocer la profesión de gestor administrativo

Entrevista: Daniel Quijada Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga

«Es cada vez más necesario abrir el Colegio a la sociedad»

«Defemos explicar mucho más a la ciudadanía y a la Administración qué hacemos y las garantías de nuestro trabajo. Muchas veces nos confunden con otro tipo de profesionales»

La Opinión de Málaga

Daniel Quijada

“Es cada vez más necesario abrir el Colegio a la sociedad”

Tras salir reelegido presidente, Daniel Quijada, realizó una entrevista para La Opinión de Málaga en la que se abordaron temáticas muy distintas.

Retos, futuro, debilidades, oportunidades y principales inquietudes de una profesión que cada vez es más conocida y cercana con el contribuyente. *“Debemos explicar mucho más a la ciudadanía y a la Administración qué hacemos”*, decía Quijada en dicha entrevista.



Acudimos al encuentro ‘El desafío andaluz’, con el presidente de la Junta de Andalucía

Convocatoria a las pruebas oficiales de gestores administrativos

No solo te facilitamos e informamos de todo lo necesario para poder acceder a dichas pruebas, sino que queremos acercar nuestra profesión a todo el mundo. De manera que, si quieres acceder a nuestra profesión, tengas todos los datos y no se te escape nada.

Y no solo eso, sino que el Consejo General puso a disposición de los aspirantes una herramienta para preparar la prueba tipo test.

¿Quieres ser gestor administrativo? Nosotros te hemos ayudado, te ayudamos y te ayudaremos para que así sea.

**¡HAZTE
GESTOR
ADMINISTRATIVO!**

Tienes hasta el 28 de junio para presentar tu candidatura.



Nuestro presidente, Daniel Quijada, y nuestra gerente, Eva Ruiz, acudieron al encuentro ‘El desafío andaluz’, organizado Diario Sur el pasado 25 de mayo. Una jornada en la que participó el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y en la que se trataron varios temas de importancia en la actualidad andaluza. **Desde el Colegio siempre estamos conectados con la realidad y las preocupaciones de los andaluces.**

CONÉCTATE A LA SOLUCIÓN

Plataformas A9

Soluciones telemáticas para gestores administrativos



**A9 Tráfico**

Tramitación telemática de los expedientes de tráfico

A9 Escrituras

Presentación telemática al Registro de la Propiedad y al Registro de Bienes Muebles

A9 ARA

Emisión de certificados desde tu despacho y gestión y seguridad de los certificados

A9 Multiplica

Facturación y gestión de procesos internos

A9 Comunica

Envío de SMS certificados y notificaciones electrónicas

A9 Prefirma

Conexión de bancos y notarios cumpliendo la ley hipotecaria

A9 Laboral

Gestión del tiempo, fichaje, presencia, permisos y vacaciones

A9 Firma

Firma electrónica de documentación

www.a9.ga
info@gaa9.com
931 221 495
 660 288 573



Finaliza la campaña de la Renta 2021

Desde el Colegio te hemos acompañado durante todo el proceso para facilitarte los trámites y que pudieras llegar a tiempo para presentar tu declaración. Cambios en la previsión social, las obras eco o las ayudas por ERTE fueron las principales cuestiones de los malagueños ante la Renta 2021.

Una campaña que finalizó el 30 de junio y en la que **hemos seguido siendo la opción para miles de malagueños que han confiado en nosotros**. Muchas dudas tras la pandemia que tratamos de resolver con la ayuda de nuestros colegiados.



Ayudas para autónomos

Desde nuestro Colegio hemos mantenido informados a los contribuyentes para que no pierdan la oportunidad de solicitar estos incentivos que, en muchos casos, pueden salvar negocios.

En concreto, se trata de las ayudas a autónomos impulsadas por la Junta de Andalucía y que contaron con un presupuesto de 30 millones de euros. El plazo de inscripción arrancó en junio, un mes en el que recibimos muchas llamadas y correos preguntando por esta cuestión.

Y es que, si no estás seguro de si puedes beneficiarte de esta línea de ayudas, cómo presentar la solicitud de esta o cualquier otra, recuerda que **los gestores administrativos son especialistas en este tipo de gestiones con las administraciones públicas**.

Celebramos San Cayetano con nuestros compañeros de otras provincias

¡Y en Toledo! Un fin de semana en el que pudimos compartir momentos muy especiales con compañeros de toda España y en el que rendimos homenaje a nuestro patrón.



Participamos en la VII Gala de los Premios Academia Jaime Alonso



La Fundación Jaime Alonso colabora estrechamente con la Asociación Nena Paine, con quien nos une una especial relación. En esta ocasión se reconoció a los alumnos que han destacado por sus notas y actitud durante el curso escolar 21/22. En la gala también se premió a todos los alumnos de la Academia que participan en la Liga Municipal de fútbol sala. Nuestro presidente, Daniel Quijada, tuvo la suerte de hacer la entrega de una de las distinciones.

Deporte y compañerismo: los Bichos Runners como ejemplo

“No somos un club de atletismo, ya que cada uno tiene un objetivo: sociabilizar a través del deporte, dar visibilidad a asociaciones solidarias, competir en carreras para llegar a sus mejores cronos y récord personal, etc.”, así lo contaba María José Trujillo, una de sus miembros.

105 ‘bichos’ lucen en sus equipaciones la gA de nuestro Colegio; que patrocinamos desde hace años para fomentar los valores que ellos practican en su día a día. Este grupo de amigos tiene una clara premisa en las carreras en las que participa: esperar siempre al último en meta con un caluroso recibimiento.



El Colegio, en el acto de graduación de FYCO

La Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga, gracias a la estrecha relación que mantiene con su decano, Benjamín Alcázar, invitó a representantes de la Junta de Gobierno del Colegio a participar en el acto de graduación de la última promoción, celebrado el pasado 8 de julio. Nuestro contador, José Manuel Casero, fue el representante que felicitó a los recién graduados, al tiempo que les presentó la profesión de gestor administrativo como una salida profesional con amplias miras de futuro.

Adiós @TramitesMalaga, hola @ColegiogAMalaga

Cambiamos nuestro nombre de usuario en redes sociales para facilitar la localización de nuestros perfiles. **Decimos adiós al anterior @TramitesMalaga y le damos la bienvenida a @ColegiogAMalaga.**

Pero lo que no ha cambiado es nuestra prioridad para seguir compartiendo con vosotros toda la actualidad colegial y del sector, así como dar a conocer nuestros servicios a ciudadanos, pymes y autónomos.

Twitter: @ColegiogAMalaga
Facebook: @ColegiogAMalaga
Instagram: @ColegiogAMalaga
Linkedin: Colegio de Gestores Administrativos de Málaga
Youtube: @ColegioGestoresMalaga

Reunión con la Subdelegación del Gobierno en Málaga



El presidente del Colegio, Daniel Quijada, y la comisión de Extranjería, constituida por Virginia Martín y Teresa Segura, se reunieron el pasado 2 de agosto con la Subdelegación del Gobierno en Málaga para tratar un tema fundamental para el colectivo como es la extranjería, entre otras cuestiones.

La colaboración público-privada es fundamental para el buen desempeño de nuestra profesión y así lo tratamos con Marta Izquierdo, jefa de la Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales de la Subdelegación del Gobierno en Málaga; y Antonio Manuel Llano, jefe de la oficina de Extranjería en Málaga.

El Colegio firma un acuerdo con la cadena hotelera Vincci Hoteles

A través de este convenio, los colegiados y sus familiares que forman parte del colectivo se benefician de hasta un 25% de descuento en sus nuevas reservas, en más de 38 hoteles de 4 y 5 estrellas en España, Portugal y Túnez. **Todos los colegiados cuentan con la información en la wiki colegial donde pueden descargar el código de descuento.**



iConoce las etiquetas ambientales de la DGT!

Sin duda, uno de los temas de más interés público a lo largo del 2022 y que seguirá siéndolo en 2023 por la nueva Ley de Contaminación Ambiental impulsada por el Gobierno. Es por eso que desde el Colegio hemos llevado a cabo una campaña de comunicación a todos los niveles para informar a la sociedad de las nuevas normativas y el buen uso de estas etiquetas medioambientales.

CONOCE LO ACONTECIDO CON MÁS DETALLE



Recuerda que puedes gestionar todos los trámites relacionados a través de tu gA.

La Diputación de Málaga y nuestro Colegio firman un convenio para facilitar los trámites a los malagueños



Un acuerdo que permite a los colegiados acceder a la información tributaria de los malagueños que soliciten sus servicios, lo que agiliza el trabajo de los profesionales y, por tanto, facilita la gestión de los trámites a los ciudadanos.

Para los gestores administrativos, encargados de realizar y solventar todo tipo de trámites con las administraciones públicas, es muy importante el buen entendimiento y la fluidez de información con éstas, para el buen cumplimiento de nuestra profesión.

Gracias a la Diputación de Málaga y a su presidente, Francisco Salado, por la colaboración prestada.

Recibimos un reconocimiento por parte del Economato Pilar Galera

Un premio muy especial y que nos ha hecho mucha ilusión después de años de colaboración con este proyecto social de la Asociación Nena Paine. Un acto de entrega en el que también estuvieron presentes los compañeros 'Súper Currantes'.

El Economato Pilar Galera abría sus puertas en enero de 2017 con el objetivo de ayudar a familias necesitadas vendiendo productos reducidos al 75% del precio del mercado y así aliviar sus gastos e intentar mejorar su calidad de vida. El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga apadrinó, junto a otros colegios profesionales, este proyecto solidario desde su creación.



El Colegio participa en la Semana Cultural de la UMA con un debate sobre Seguridad Vial

Un año más participamos en las actividades organizadas por la Facultad de Comercio y Gestión en las que hemos hablado sobre la Seguridad Vial. Nuestras relaciones con la Universidad de Málaga (UMA) continúan estrechándose año tras año y cada vez realizamos más actividades conjuntas, fomentando las sinergias entre ambas instituciones.



Las Juntas de Gobierno de los colegios andaluces se reúnen en Antequera

Un encuentro organizado por el Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos y que retomamos con gran ilusión después de la pandemia ocasionada por el Covid-19.

Afrontar los retos de la profesión, desglosar las necesidades actuales de los colegiados y la sociedad y sumar sinergias con instituciones y administraciones públicas que redunden en pro de los ciudadanos, pymes y autónomos fueron algunos de los temas tratados en estas jornadas, celebradas en el Hotel Antequera Hills de Antequera.

Siempre al servicio de los autónomos

Y por eso celebramos una Jornada de Formación rodeados de los mejores expertos. Analizamos el Real Decreto-Ley por el que se establece el nuevo sistema de cotización para trabajadores autónomos de la mano del director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Óscar Bujalance; y el subdirector provincial de Procedimientos Especiales, Sixto Bastazo Parra.

Precisamente, en esa búsqueda por generar lazos, entre otros, con el tejido empresarial andaluz, se firmó un convenio de colaboración con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), a quienes agradecemos su buena disposición.

15 DIC
2022

JORNADA DE FORMACIÓN

REAL DECRETO - LEY POR EL QUE SE ESTABLECE EL NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN PARA TRABAJADORES AUTÓNOMOS.

PONENTES



Oscar Bujalance.
Director Provincial de la TGSS.



Sixto Bastazo Parra.
Subdirector provincial de Procedimientos Especiales de la TGSS de Málaga.

17:00 HORAS

PRESENCIAL

Salón de actos del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga.

INSCRIPCIÓN

GRATUITO PARA:
Colegiados de Andalucía y empleados de Gestores Administrativos.

OTROS ASISTENTES:
60,00 Euros.
Ingresar en la cuenta:
ES18 2103 2030 4200 3000 7910

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga 

El Colegio celebra su tradicional Copa de Navidad entre colegiados, amigos y autoridades de la provincia

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ha celebrado, en el Palacio del Limonar, su tradicional Copa de Navidad, un encuentro distendido con el que el Colegio quiere agradecer, por un lado, a los colegiados su confianza en la institución y, por otro, a las autoridades su disponibilidad por tener siempre las puertas abiertas. Sin formalismos. “Es un encuentro entre amigos, entre compañeros, entre instituciones, tan solo nos reunimos en torno a un brindis navideño para mostrar nuestra gratitud a todos los que nos ayudan a ejercer nuestra labor con profesionalidad. Gracias a todos por su tiempo y generosidad”, agradecía Daniel Quijada, presidente del Colegio.



Al encuentro han asistido, entre otros, Rafael Pérez Peña, decano de cónsules; Marisa Moreno, cónsul de Dinamarca; y Arnulf Braun, cónsul de Alemania, por la estrecha relación que mantienen los gestores administrativos con los consulados de la provincia. También han brindado por el nuevo año Susana Carillo, teniente alcalde del Ayuntamiento de Málaga; Cristóbal Torres, gerente de la Agencia Tributaria de Andalucía; Aida Vilaret, jefa provincial de la DGT; Marta Izquierdo, jefa de Trabajo e Inmigración de la Subdelegación del Gobierno; Óscar Bujalance, director provincial en Tesorería General de la Seguridad Social, entre otros muchos invitados.

La Universidad de Málaga, cuna de

talento, ha estado representada por varios decanos, entre ellos, Juan José Hinojosa, decano de la Facultad de Derecho y Benjamín del Alcázar, decano de la Facultad de Comercio y Gestión. Han compartido el encuentro compañeros de otros colegios profesionales como el de Administradores de Fincas, Graduados Sociales, Peritos e Ingenieros y Procuradores.

La cita, que contó con un centenar de invitados, resultó especialmente emotiva, ya que el año pasado el Colegio se vio obligado a suspenderla a tan solo dos días de la celebración por la irrupción de la variante ómicron. Con la normalidad recuperada, “ha sido un verdadero lujo contar con el apoyo de tantas personas con las que trabajamos

diariamente. Estos momentos nos ayudan a conocernos mejor y a afianzar lazos”, añadía Quijada.



Siempre es un placer poder compartir un espacio de reflexión con los miembros del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, en este caso a través de vuestro anuario.

Superado ya lo peor de la pandemia, Málaga ha comenzado un nuevo ciclo con la ilusión y la confianza de que será un año provechoso pese a algunas incertidumbres. Los principales datos económicos, como la creación de empleo, la creación de empresas y nuevos autónomos y los ingresos turísticos, nos sitúan ya en parámetros anteriores a la pandemia.

Málaga, por tanto, se enfrenta de nuevo al reto que supone seguir creciendo, pero también saber hacerlo de una manera ordenada, sostenible. A nadie se le escapa que somos un territorio excepcional para trabajar y para vivir, pero hemos conseguido serlo también para invertir, para generar riqueza y desarrollo. Más allá de nuestro maravilloso clima, a los malagueños nadie nos ha regalado nada y han sido nuestro esfuerzo, nuestro tesón, nuestras capacidades y nuestro talento los que nos han convertido en un lugar de oportunidades.

Ahora debemos aprovechar nuestra capacidad de atracción para seguir desarrollando proyectos que sumen

empleo y calidad a lo ya conseguido. Para ello, debemos crecer con inteligencia y, junto al potencial de nuestros sectores tradicionales, como el turismo, o la agroindustria, apostar por la digitalización y por implementar un ecosistema digital propio.

El sector tecnológico se ha convertido en el tercer motor de la economía andaluza. En Málaga lo estamos viendo día tras día con el desembarco de multinacionales que han decidido instalar aquí sus negocios o bien una parte importante de su producción. Y como el movimiento se demuestra andando, en el Gobierno andaluz hemos decidido reforzar nuestro potencial eligiendo Málaga como sede de la Agencia Digital andaluza y del Centro de Ciberseguridad de Andalucía.

Trabajamos también en la necesaria transformación y agilización de la administración pública, para facilitar la relación de los ciudadanos y la labor de los trabajadores, lo que nos ha permitido, por ejemplo, la reducción de más de centenar de trámites administrativos o estar a la vanguardia de la gestión automatizada de las subvenciones para mejorar su impacto y eficacia, como las ayudas a empresas, autónomos y trabajadores por cuenta ajena.

En esa tarea contamos con vuestra inestimable labor, porque los gestores administrativos sois uno de los eslabones fundamentales de unión entre los ciudadanos, los autónomos o las pymes, con la

administración; vuestro trabajo os avala y sois garantía de un servicio de excelencia y eficacia.

Al final, nosotros desde el Gobierno hacemos lo mismo que vosotros en vuestra profesión: poner todo el talento y toda la capacidad de que disponemos para hacer más fácil la vida a los ciudadanos y buscar soluciones a los problemas que se nos presentan en el camino. Así lo hemos hecho, trabajando por una Andalucía más competitiva, con seis bajadas de impuestos que han favorecido la economía y el crecimiento, y así lo seguiremos haciendo, acometiendo los proyectos que llevaban años pendientes en Málaga, como la llegada del Metro al centro de la ciudad y su ampliación hasta el Hospital Civil, la construcción del tan necesario nuevo hospital, el desarrollo del puerto seco en Antequera o la mejora de las comunicaciones en la provincia.

Estamos empeñados en transformar nuestra tierra, solucionar los problemas enquistados y aprovechar al máximo la capacidad y el empuje que tenemos. En ese camino queremos contar con vuestro respaldo y colaboración porque el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ha dado muestras sobradas de solvencia y profesionalidad. Con vuestra experiencia, con vuestra inteligencia, y con todo el talento que hay en Málaga, que es mucho, vamos a conseguir, trabajando juntos, un futuro mejor para todos y para que Málaga siga creciendo y liderando el futuro de Andalucía.



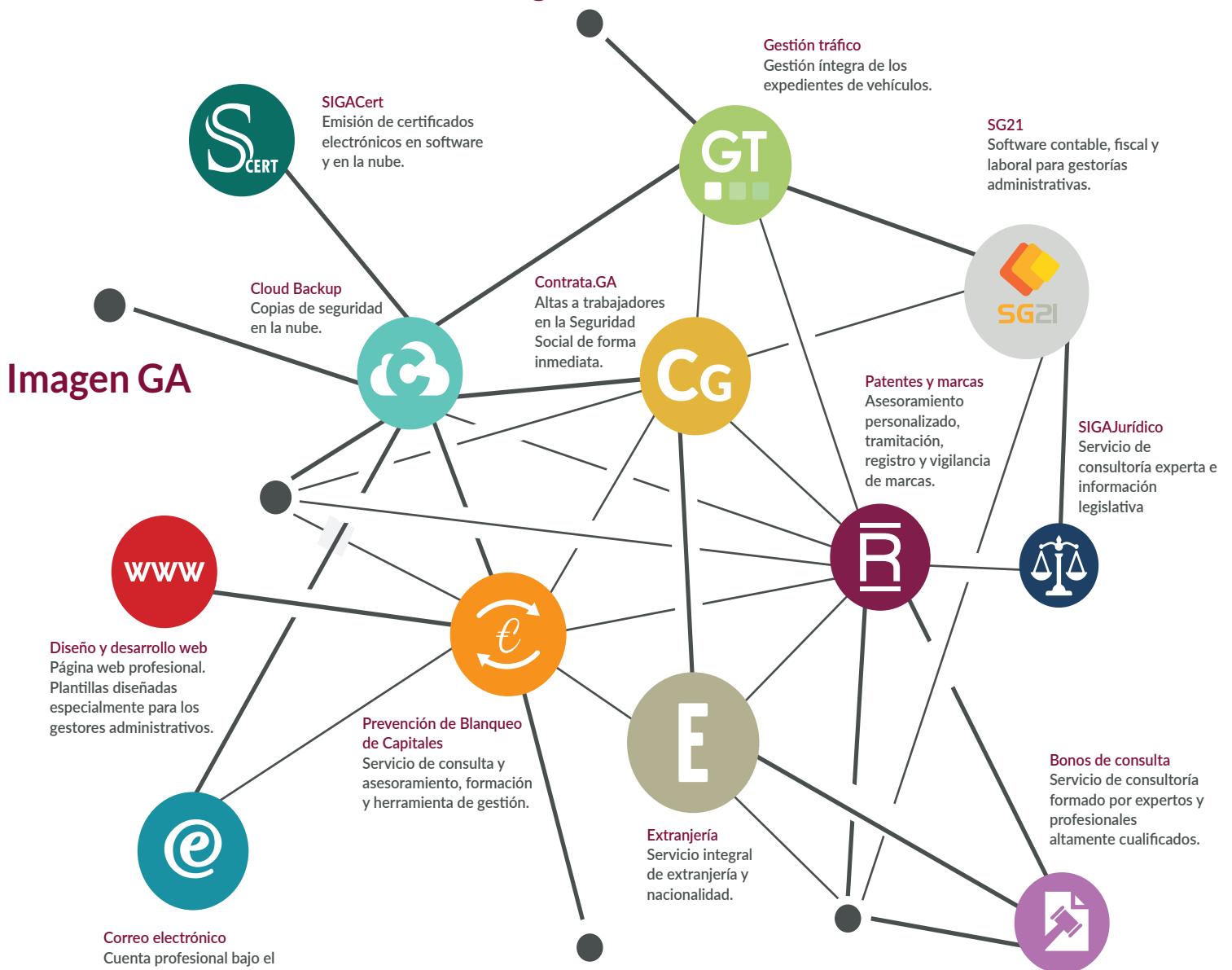
PATRICIA NAVARRO

DELEGADA DEL GOBIERNO EN MÁLAGA

CONECTA CON SIGA₉₈ 25 ANIVERSARIO

Somos tu apoyo diario en la prestación de servicios jurídicos y programas informáticos

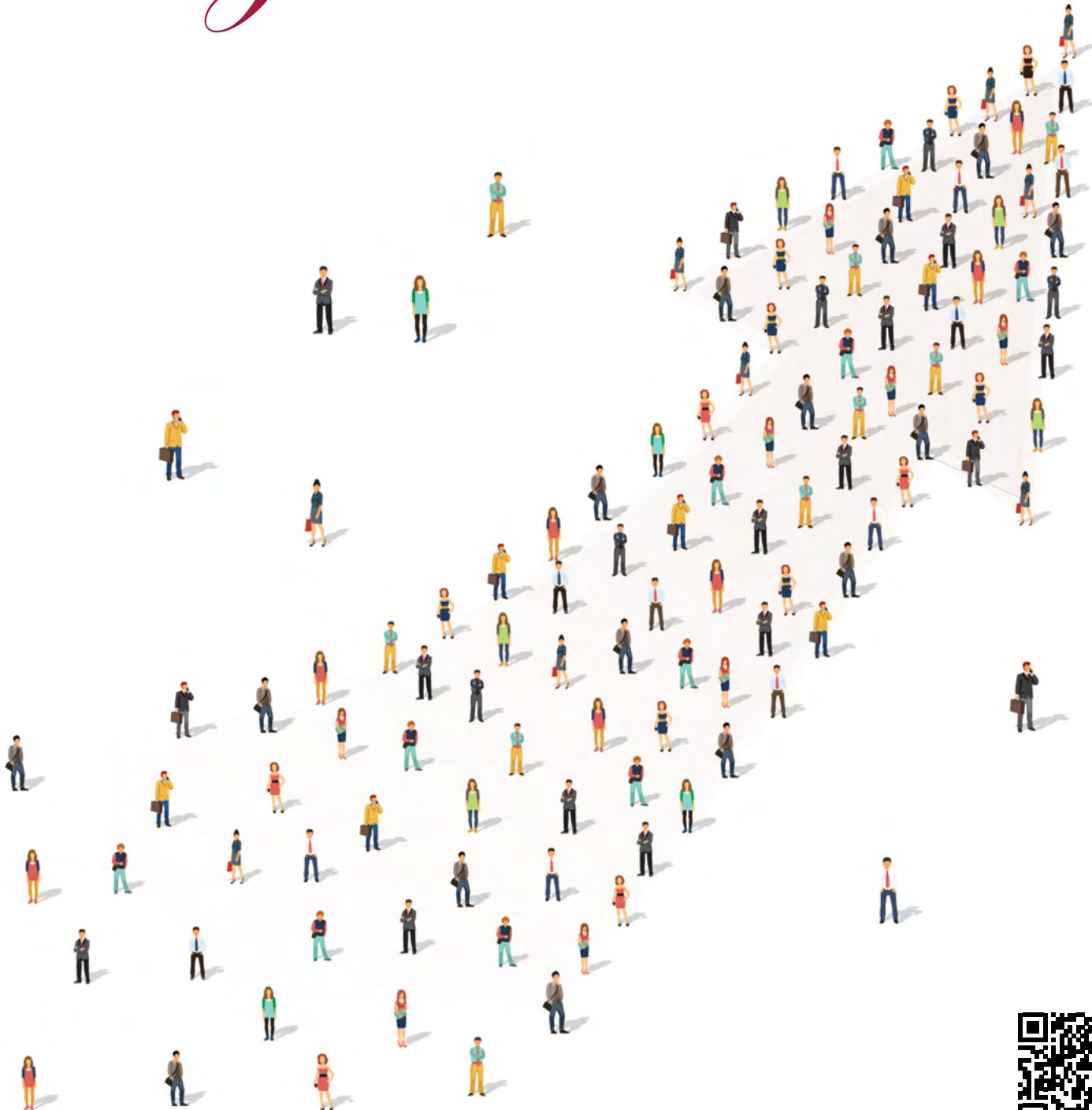
Imprescindibles en tu gestión



Refuerza tu capacidad asesora

Este 2023 celebramos
25 años creciendo contigo

gracias



DIRECTORIO

M^a del Carmen Gálvez Rojas / 89
C/ Carreteros, Nº9
Antequera. Málaga.
Tlf. 952 842 087
E. info@gestoriagalvez.es

Antonio Pascual Navas / 90
Avda. Ramón y Cajal, Nº17, 1º - Izq.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 773 631
E. info@gestoriapascual.com

Miguel Moreno Rivera / 107
Avd. de Andalucía, Nº15.
Málaga.
Tlf. 952 328 962
E. gestoriomorenorivera@hotmail.com

M^a del Carmen Cabello González / 122
Avd. Andalucía, Nº127 - Bajo.
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 540 903
E. gestoriacabellogonzalez@gmail.com

José Carlos Alfonso Martín / 124
C/ Álamos, Nº42, 1º.
Málaga.
Tlf. 952 217 895
E. josecarlos@gespana.com

Miguel Ángel Hdez. González / 145
C/ General Pareja, Nº4.
Melilla.
Tlf. 952 681 839
E. gestoriahernandezvehiculos@gmail.com

Juan Antonio Quintana Urdiales / 148
C/ Duquesa de Parcent, Nº1, 1ºC.
Málaga.
Tlf. 952 214 210
E. gestquintana@telefonica.net

Ricardo Bocanegra Sánchez / 155
Avda. Ricardo Soriano, Nº65, 2º.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 775 812
E. ricardo@bocanegra.com

José Luis López Peláez / 157
Plaza Aviación Española, Nº1.
Melilla.
Tlf. 952 683 557
E. lopezpelaez@gestores.net

M^a José Cabello González / 169
C/ Cristo, Nº5.
Vélez-Málaga. Málaga.
Tlf. 952 506 777
E. gestoriacabello@velez.e.telefonica.net

M^a Angustias Llorca Sánchez / 170
C/ Maharbal, Nº4.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 828 293
E. gestoriallorcasanchez@gmail.com

José Miguel Acacio Jodar / 179
C/ Marqués de Larios, Nº5, 4º 3.
Málaga.
Tlf. 952 216 622
E. info@gestoriaacacio.com

Ricardo Gallardo Navarrete / 181
C/ Alameda de Colón, Nº30, 1º.
Málaga.
Tlf. 952 060 425
E. ricardo@gallardo.es

Joaquín José Rodríguez Muñoz / 185
C/ Leopoldo Werner, Nº13.
Málaga.
Tlf. 952 267 150
E. j.rodriguez@mbustos.com

Juan Antonio Lamas Muñoz / 191
Avda. de la Aurora, Nº15, 2º E-2.
Málaga.
Tlf. 952 369 181
E. gestorialamas@hotmail.com

José Manuel Casero Ruiz / 192
C/ Alameda Colón Nº17. Esc. Dcha. 1º.
Málaga.
Tlf. 952 227 994
E. fiscal@gestoriacasero.es

José Manuel Bustillo Sánchez / 195
C/ Cuarteles, Nº23 - Bajo.
Málaga.
Tlf. 952 040 345
E. info@gbustillo.es

José Antonio Ruiz Abad / 197
C/ Utrera, Nº2, 1º F.
Vélez-Málaga.
Tlf. 952 503 693
E. gestoria@ruizabad.com

Pedro Lucena Lucena / 199
C/ Ángel Gavinet, Nº2, 4ºD.
Málaga.
Tlf. 952 452 600
E. lucena@fonocom.es

Ángela Carlota Barrera Pérez / 207
C/ Real Nº66, Edificio El Paseillo 1ºD.
Estepona. Málaga.
Tlf. 952 794 769 - 952 382 051
E. gesbarrera@gmail.com

Francisco José Bravo Villalba / 208
C/ Conde de San Isidro, Nº23, 1º.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 473 062
E. francisco@gestoriabravo.es

Jorge Alcántara Gallego / 209
C/ San Andrés, Nº1
Málaga.
Tlf. 952 341 393
E. info@gestoriaalcantara.com

José Manuel López Navas / 211
C/ Doctor Ros Alférez, Nº4, Bajo C.
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 542 504
E. gestorialopeznavas@hotmail.com

Virginia Martín Lara / 212
C/ Marqués del Duero, Nº39.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 789 026
E. virginia@gestoriavirginiamartin.com

Dolores Cotos Guerrero / 213
C/ Juan Macías, Centro Profesional Levante, oficina Nº7.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 782 295
E. gescoto@telefonica.net

Rafaela Jiménez Molina / 214
C/ Capitán, Nº3, 1ºB.
Málaga.
Tlf. 952 608 455
E. rjmgestoria@hotmail.com

Lucía Fernández Martín / 215
C/ Ntro. Padre Jesús Cautivo, Nº28 Bajo.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 462 420
E. lucia@gestorialsboliches.com

M^a Dolores Burgos Moreno / 216
C/ Romero pozo, Nº11 - Bajo.
Vélez-Málaga. Málaga.
Tlf. 952 558 049
E. mariloburgos@hotmail.com

Patricia Pérez Mancho / 217
C/ Carmen Abela, Nº5.
Ronda. Málaga.
Tlf. 952 875 515
E. gestperez@ronda.net

Miguel Osuna Gómez / 218
C/ Ricardo Soriano Nº1, 3ºA.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 829 534
E. gestoriaosuna@gestoriaosuna.com

Cristóbal González Luna / 219
C/ José Martín Ruiz, Nº20.
Estación de Cártama. Málaga.
Tlf. 952 424 111
E. cristobal@gvasesores.es

Miguel Ángel Colorado Porras / 220
C/ Manuel García, Edif. Las Margaritas, local 1.
Coín. Málaga.
Tlf. 952 451 594
E. miguel@cydasesores.com

Francisco Toré Cortés / 223
C/ Victoria, Nº 40.
Málaga.
Tlf. 952 600 042
E. larios@tore.es

Juan Bosco Rivera Guzmán / 224
C/ Jaén Nº14.
Ronda. Málaga.
Tlf. 952 872 912
E. info@riveraguzman.com

Moustafa Abou El Ella Sherif / 226
C/ La Concha, Edif. Goya, Nº5, Ofic. 3.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 780 852
E. sherif@gestorisherif.com

Joaquín Villegas Díaz / 231
Plaza de las Flores, Nº7 1º Planta.
Málaga.
Tlf. 952 214 679
E. joaquin_lascanadas@infonegocio.com

M^a del Carmen Doncel Jiménez / 232
C/ Jovellanos, Nº6, 1ºC.
Málaga.
Tlf. 952 210 602
E. info@gestoridoncel.com

Agustín del Castillo García / 234
C/ Pasaje Noblejas Nº6, 1ºA Dch.
Málaga.
Tlf. 952 331 581
E. adelcas@asesoriageneral.es

Miguel Ángel Cobos Berenguer / 237
C/ Jesús Santos Rein, Edf. Ofisol, 4º A.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 584 140
E. matriculas@gestoriacobos.net

Rosa María Molina Díaz / 239
Avda. Andalucía, Nº42.
Málaga.
Tlf. 952 613 340
E. ggesimo_sl@hotmail.com

Jesús Alba Pérez / 240
C/ Antonio Jiménez Ruiz, Nº13, 2º Izq.- B.
Málaga.
Tlf. 952 025 099
E. gestoria-alba-malaga@hotmail.es

Juan Manuel Toro Fernández / 242
C/ Monseñor Carrillo Rubio LC, Nº8.
Málaga.
Tlf. 952 070 559
E. jmtoro@etl.es

José Antonio García Pérez / 243
C/ Margaritas, Nº1, 1ºE.
Mijas Costa. Málaga.
Tlf. 952 199 009
E. garciacastilloasesores@hotmail.com

Marcial Carrasco Blázquez / 245
C/ Gabriela Mistral, Nº10, 6ºD.
Málaga.
Tlf. 952 171 542
E. carrasco.marcial@hotmail.com

M^a Ángeles Campos López / 247
C/ Rodríguez Acosta, Bloque San Andrés, Nº 2 Bajo.
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 540 644
E. gestriacamposlopez@gmail.com

José Antonio Martín Alfonso / 251
C/ Jaén Nº9, Edif. Galia Center, Local Nº11.
Málaga.
Tlf. 952 176 060
E. gestisan@gmail.com

Hilario Bravo Fernández / 252
C/ Frigiliana, Nº43.
Málaga.
Tlf. 952 355 993
E. info@asesoria-bravo.es

Eduardo Rafael Fdez. Heredia / 255
C/ Alameda Principal Nº11, 6º1.
Málaga.
Tlf. 952 609 931
E. eduardo@defendia.net

M. Ángel López de la Cova Caliz / 256
C/ Hilera Nº5, 4ºD.
Málaga.
Tlf. 952 309 565
E. miguelcc@gmail.com

Sergio Álvarez Rodríguez / 258
Plaza de Uncibay Nº8, 3ºB.
Málaga.
Tlf. 952 226 522
E. asesor@alvarezconsultores.es

José Ignacio Jiménez Jiménez / 260
C/ Linaje Nº3, Edificio 5, 2º2.
Málaga.
Tlf. 952 606 163
E. jignaciojimenez@economistas.org

Fozi Alkanafani Alchaarani / 261
C/ Ricardo Soriano, Nº4, 2ºH.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 827 893
E. fozkanafani@economistas.org

Jesús Gutiérrez Téllez / 262
C/ Maestro Guerrero, Nº9.
Málaga.
Tlf. 952 366 245
E. jesusgutierrez@economistas.org

Antonio Francisco Barea González / 263
C/ Cuarteles Nº40, entreplanta 2.
Málaga.
Tlf. 952 040 683
E. info@lagestoria.net

Miguel Ángel Guerrero Esteban / 264
C/ Del Mar Nº62 Ed.Guerrero-Estebaran 1º.
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 545 038
E. atencioncliente@guerreroesteban.com

Sebastián Jesús Muñoz Doblas / 266
Pasaje Archanda, Nº13.
Málaga.
Tlf. 952 301 834
E. sebas@munozdoblas.com

Jesús Juan Morales Casaus / 267

C/ Hermanos Pinzón Nº4, 1ºE Ofi 1-2.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 586 850
E. gestoriamorales@telefonica.net

Daniel Quijada Rodríguez / 268

C/ Júcar Nº3, Bajo.
Rincón de la Victoria, Málaga.
Tlf. 952 358 220
E. quijada@quijsada.es

Patricia Fernández Rojas / 269

C/ Alcalde José Herrera, Nº13. Edf. Alcaucín 1ºD.
Vélez-Málaga. Málaga.
Tlf. 952 500 820
E. patricia_fernandez_rojas@hotmail.com

Victoriano Navarro Luengo / 270

C/ Granada Nº9 bajo.
Estepona. Málaga.
Tlf. 952 802 986
E. gesnavarro@hotmail.com

José Damián Aguilar Toro / 271

C/ Sun Hill Nº33.
Estepona. Málaga.
Tlf. 952 883 209
E. nodisponible@hotmail.com

Dolores Santisteban Fernández / 273

C/ Torres Quevedo Nº18 bajo.
Málaga.
Tlf. 952 105 668
E. dolores@gestisteban.es

Raúl Martín-Camuñas Martín / 275

C/ Martínez Maldonado Nº38, 1ºD.
Málaga.
Tlf. 952 070 732
E. r.martin@garsa.com

José Boldoba Sanz / 276

Urb. Marbesa, C/ Galicia 324D.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 831 574
E. boldoba@marbesa.com

Encarnación María Morales Ruiz / 277

C/ Cipriano Maldonado, Nº11, 1ºF.
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 542 366
E. gestmorales@hotmail.com

Catalina Rosales González / 278

C/ Núñez de Balboa Nº8, 2ºC.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 588 190
E. asesoriagirasol@hotmail.com

Montserrat Jiménez Granda / 279

Avda. Constitución Nº6. Edf. Salca, Ofi. 57.
Arroyo de la Miel. Málaga.
Tlf. 952 442 268
E. montse@gestoriagranda.es

Antonio Huertas Segador / 280

Avda. Europa Nº93.
Málaga.
Tlf. 952 366 060
E. ahuetas@gestoriaeuropa.com

Eusebio Pastrana Casado / 281

C/ Médico Luis Naranjo, Nº9, 2ºB.
Archidona. Málaga.
Tlf. 952 713 609
E. eusebiopastrana@icantequera.es

Raquel Rodríguez Reina / 283w

C/ Maestranza, Nº27, 1ºB.
Málaga.
Tlf. 952 122 325
E. gestraquel@hotmail.com

Nadia Arrimach Mohamed / 284

C/ General Polavieja, Nº34.
Málaga.
Tlf. 952 695 648
E. nadia.02@gmx.es

Yolanda Martínez Parra / 286

C/ Infante Nº1.
Ronda. Málaga.
Tlf. 952 879 234
E. gestoriomartinez@telefonica.net

María José Cobos Mayorga / 290

C/ Almansa Nº14 Esc. B, 1ºD.
Nerja. Málaga.
Tlf. 952 446 931
E. cobos@gestoriacobos.com

Natalia Molina Hidalgo / 292

Avd. Andalucía Nº42.
Málaga.
Tlf. 952 613 340
E. gestoriamolinasimo@hotmail.com

José Alberto Molina Díaz / 293

Avd. Andalucía Nº42.
Málaga.
Tlf. 952 613 340
E. gestoriamolinasimo@hotmail.com

Regina María López Castilla / 294

Avd. San Sebastián Nº6, 1ºB.
Málaga.
Tlf. 952 102 646
E. reginalopez@gestores.net

Delia Manuela Cañizares Biedermann / 295

C/ Notario Luis Oliver, Nº6, 5ºE.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 857 220
E. gestoriamcanizares@gmail.com

Rafael Cuenca Ortega / 296

Avda. Ciudad de Melilla Conjunto Plaza Mayor Local 1-3.
Arroyo de la Miel. Málaga.
Tlf. 952 565 469
E. rcuenca@gmconsulting.com

Mª José Segovia Carrillo / 298

C/ Galveston Nº11 local 3-A.
Marbella. Malaga.
Tlf. 952 901 288
E. scasesores@scsegovia.com

Miguel Ángel Montesinos Ruiz / 301

Camino de Coín, Nº29, 1ºA.
Fuengirola. Malaga.
Tlf. 952 667 254
E. miguelangelmontesinos@gedofu.es

Mª Teresa Segura Chacón / 303

C/ Almedina Nº9 Edif. El Molino 4ºA
Torrox. Málaga.
Tlf. 952 535 444
E. teresa@gestoriasegura.es

Rafael Luque Jaime / 306

C/ Cuarteles Nº40, 1º, Oficina 2.
Málaga.
Tlf. 952 044 1973
E. rluquej@economistas.org

Rosa María Rosales Villalba / 307

C/ Marbella, Nº53.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 478 758
E. gestoria@rosalesmillan.com

Fº Borja Martín Aranda / 308

C/ Miguel Moya Nº18
Málaga.
Tlf. 952 256 607 - 952 292 416
E. borjagegestoria@gmail.com

Eugenio Llanos García / 311

C/ Salvador Postigo Nº4, bajo.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 198 532
E. llanos311@benalfuen.com

Francisco Moreno Bravo / 312

Acd. Parménides Nº12, Local 17.
Málaga.
Tlf. 951 023 608
E. fmoreno@dominguezymoreno.es

Francisca Cervantes Márquez / 313

Pasaje Alonso de Mudarra Nº3, Loc. Bajo Gestoría.
Torremolinos. Málaga.
Tlf. 952 370 727
E. pcmarquez1@hotmail.com

R. Jesús Ponce de León Zambrana / 314

Dominion Park 1º fase 4 Apto.105.
Rincón de la Victoria. Málaga.
Tlf. 679 187 806
E. rafaelponce@rpasesoriaudeempresas.com

Cristina Moreno Quijada / 316

C/ Franz Liszt S/N, 1º Planta, Oficina 128
Málaga.
Tlf. 952 178 095
E. pescalante@asfotrans.com

Ángel Fernando Avellaneda García / 317

Plaza Velázquez, Nº4.
Málaga.
Tlf. 952 696 007
E. asesoriaavellanedaangel@yahoo.es

Elena Asensio Aguilera / 318

Plaza de Babel, Nº2
Málaga.
Tlf. 952 349 923
E. gestoriaasensiogmail.com

Elena Cabello Gómez / 320

Centro comercial Guadalmina IV, Local Nº68.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 888 202
E. elena@gestoriaperalcabello.es

Juan Miguel Chica Pinazo / 322

C/ Carril del Sanatorio, Nº2 Plt. Baja Pt. E
Torremolinos. Málaga.
Tlf. 952 212 101
E. chicapinazo@gmail.com

Salvador Sánchez Ruiz / 323

C/ Molino, Nº6, bajo.
Ronda. Málaga.
Tlf. 952 871 897
E. gestoriandum@telefonica.net

Jose Antonio Rodríguez Baena / 324

Avda. Ingeniero José María Garnica Nº11, 5ºD.
Malaga.
Tlf. 952 360 877
E. joseantoniorodriguezbaena@gmail.com

Gloria Martín Vega / 325

C/ Feria de Abril Nº1, Local 12.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 467 000
E. gloria@martinyvega.com

Isabel González Ortega / 326

Plaza de las Cofradías, Edif. Mercanería local Nº17.
Nerja. Málaga.
Tlf. 952 969 068
E. isaortega@terra.es

Francisco López González / 328

Rafael Alberti, Edif. El Cine, oficina 10-B.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 783 182
E. francisco.lopez@economistas.org

Ana María Caro García / 329

Avda. Carlos Haya Nº42-44, Edificio Izq. 2ºC.
Málaga.
Tlf. 952 398 896
E. jimenezcaro@telefonica.net

Santiago Bello Amaya / 330

Glorieta Sta. Bárbara Nº5, 1º. Ofi Nº1.
Málaga.
Tlf. 952 067 620
E. gestoriaamaya@hotmail.es

Manuel Lanza Rodríguez / 331

C/ Nuestra Sra. de Gracia Nº4, 1º.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 775 206.
E. manuel@pilmanasesores.es

Juan Carlos Moreno Fortes / 332

C/ Alcalde M. Reyna Nº9.
Vélez-Málaga. Málaga.
Tlf. 952 507 660
E. info@juancarlosmoreno.com

José García Durán / 333

C/ Manuel Rodríguez, Nº21.
Málaga.
Tlf. 951 190 911
E. gestoria@e-gestor.es

Juan Miguel Peña Clavijo / 334

Avda. Juan XXIII, nº 31.
Málaga.
Tlf. 952 041 822
E. administracion@gestoriaubrima.es

Mª Victoria López Ramírez / 336

Avda. de Andalucía nº 10 A.
Frigiliana. Málaga.
Tlf. 952 534 400
E. gestoria_mariv@hotmai.com

Ernesto José Soriano Cañero / 338

C/ Alameda, Nº17, bajo.
Antequera. Málaga.
Tlf. 952 842 791
E. ernestosoriano@icantequera.es

Rafael Alejandro Rubio Pérez / 340

C/ Bodegueros Nº43, Edif. CBC
Oficina Bajo Nº2. Málaga.
Tlf. 951 705 729
E. arubio@athener.com

José Enrique Barcala Vázquez / 341

C/ Enrique de Egas, Nº20.
Málaga.
Tlf. 951 137 686
E. kbarcala@gmail.com

Irene Jiménez Navas / 342

C/ Las Tiendas Nº9.
Ronda. Málaga.
Tlf. 952 875 044
E. gestoria@gestorajimenez@com

Fco. Javier Gamboa de la Rubia / 343

C/ Jesús Santos Reín Nº21.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 419 060
E. fjaviergamboa@hotmail.com

Sara Martín Ortigosa / 344

C/ Alameda de Andalucía Nº17, 1ºD.
Antequera. Málaga.
Tlf. 952 702 645
E. gestoria@mardosasesores.es

Mª Concepción Aguado Martín / 345

Avd. Benalmádena 30, Local 2D.
Torremolinos. Málaga.
Tlf. 952 158 567
E. c.aguado15@hotmail.com

Rafaela Méndez Villalobos / 346
 C/ Duquesa de Parcent, Nº10, 1ºE.
 Málaga.
 Tlf. 952 222 768
 E. rafaelamendez@hotmail.com

Óscar Galán Siles / 347
 Decano Juan José Delgado, Nº10 1ºC.
 Málaga.
 Tlf. 687851481
 E. francisco.lopez@economistas.org

M. Ángel Fernández Chamizo / 348
 C/ Tenerife 1, Esquina C/ Lanzarote.
 Benalmádena, Málaga.
 Tlf. 691 220 713
 E. magejuridico@hotmail.com

Lourdes Molina Díaz / 349
 Avda. Andalucía, Nº42 - bajo.
 Málaga.
 Tlf. 952 613 340
 E. lourdes_molina_diaz@icamalaga.org

Margarita Burrezo Márquez / 350
 C/ Danza Invisible, Nº2, 2ºD.
 Torremolinos. Málaga.
 Tlf. 952 385 589
 E. burrezomarquez@hotmail.com

Gabriel Recio Madrona / 351
 Manilva Nº1, Edificio Avenida, 1ºF.
 Manilva. Málaga.
 Tlf. 952 892 097
 E. gabirecio@hotmail.com

Salvador Peña Jiménez / 352
 C/ Morales, Nº92 Local 1º Izquierda.
 Coin. Málaga.
 Tlf. 951 204 100
 E. gestoria@spjasesoramiento.com

Pilar María González Vidal / 353
 C/ Martínez Campos, Nº12 - 1ºD.
 Málaga.
 Tlf. 952 221 140
 E. gestoria@consulting-gv.com

Marina Isabel Alfonso González / 354
 C/ Álamos, Nº42.
 Málaga.
 Tlf. 952 217 895
 E. marina@gespana.com

Pedro Jesús Gallardo Mora / 355
 C/ Real Nº122 Bajo.
 Campillos. Málaga.
 Tlf. 952 726 011
 E. gestion@trigal2012.com

Liasin Chilah Abdeselam / 356
 C/ Poeta Salvador Rueda, Nº 9.
 Melilla.
 E. yessin.chilah@gmail.com

Juan Miguel Rosado Alba / 360
 Avda. Manuel Fraga Iribarne, P4, Nº14
 Torremolinos. Málaga.
 Tlf. 951 253 552
 E. juan@rosadoalba.com

Marta Ferrer Señorans / 361
 Plaza Urcibay, Nº8, 1º3.
 Málaga.
 Tlf. 952 215 502
 E. mferrerse@hotmail.es

José Luís Del Valle Sepúlveda / 363
 C/ Huerta Nueva (Urb. Habitat de Estepona) Nº27 P3 A
 Estepona. Malaga.
 Tlf. 952 215 502
 E. joseluis@delvallesepulveda.com

Francisco Jesús Morillo Ruiz / 364
 Plaza de España, Nº5.
 Campillos. Málaga.
 Tlf. 952 726 051
 E. franciscojesusmorillo@gestoresmalaga.org

Antonio Lucena Lucena / 365
 C/ Vicario, Nº16, 1º.
 Coin. Málaga.
 Tlf. 952 452 600
 E. gestilucena@gmail.com

Karima Mohand Mohand / 367
 C/ García Cabrelles, Nº50.
 Melilla.
 Tlf. 952 680 584
 E. gesmèlesesores@hotmail.com

Inmaculada Heredia Melero / 368
 Avda. Antonio Belón, Nº3, 1ºC.
 Marbella. Málaga.
 Tlf. 952 935 799
 E. info@flamingoasesores.es

Salvador Muñoz Díaz / 369
 C/ Cuartel, Nº40, Ent 2.
 Málaga.
 Tlf. 952 040 683
 E. tramita@lagerstoria.net

Zulay Chiquinquira Cáceres Cáceres / 372
 Jacimiento Benavente Nº7, 1ºB.
 Marbella. Málaga.
 Tlf. 952 775 426
 E. zulaychiqui@hotmail.com

M. Ángel Camacho Glez.-Mellado / 373
 Avda. Manantiales, Nº24. Local Nº11-A.
 Torremolinos. Málaga.
 Tlf. 952 054 239
 E. gestoriamanzanares@gmail.com

Rafael Benguigui Gómez / 374
 C/ Río Corumbel Nº6.
 Mijas Costa. Málaga.
 Tlf. 952 638 838 - 952 592 531
 E. info@gestoriabenaz.com

Anahi Luz Halebian Acosta / 375
 C/ Lope de Vega Nº60.
 Benalmádena Costa. Málaga.
 E. anahi@ahgestoria.com

Antonio José Carmona Martín / 376
 C/ Vivar Tellez Nº 29
 Vélez-Málaga, Málaga.
 Tlf. 951 258 510
 E. acarmonamartin@gmail.com

José Joaquín Segura López / 377
 C/ Rio Benamargosa (Conjunto OFI3) Nº3, oficina 10.
 Mijas Costa. Málaga.
 Tlf. 952 198 508
 E. jsegura@docuges.com

Plácido Morales Casaus / 381
 C/ Hermanos Pinzón, Nº4, 1ºE.
 Fuengirola. Málaga.
 Tlf. 952 586 850
 E. placido@asesoriamorales.com

Cristina Alfonso Jiménez / 382
 C/ Álamos Nº42, 1º.
 Málaga.
 Tlf. 952 217 895
 E. cristina@gespana.com

Javier Galán del Pozo / 383
 C/ Paseo del Colorado, Nº25.
 Torremolinos. Málaga.
 Tlf. 951 550 007
 E. galanasesores@gmail.com

Jerusa Mascuñan Sánchez / 384
 Isabel Majona, Nº12.
 Torremolinos. Málaga.
 E. gestores@omega-ga.com

Cristina María Rios Pérez / 385
 Avd. Méjico Nº21, Local Nº8.
 Mijas. Málaga.
 Tlf. 952 591 034
 E. gestoria.riosperez@gmail.com

José Luis Leal Vilches / 386
 Avda. Ricardo Soriano Nº12, 4º F.
 Marbella. Málaga.
 E. jealvi@economistas.com

Moisés Lorenzo San Juan Martos / 388
 C/ Avda. Palma de Mallorca, Nº66. Loc Pt.2-3
 Torremolinos. Málaga.
 Tlf. 952 053 021
 E. moises@benalmadenaasesores.es

Mº del Mar Gutiérrez Muñoz / 390
 C/ Salitre Nº1. Edificio Fórum, Oficina 501.
 Málaga.
 Tlf. 951 243 629
 E. m...mar_gutierrez@hotmail.com

Sara Palma Yuste / 392
 C/ Redondo Nº1 Puerta A.
 Almachar. Málaga.
 Tlf. 952 519 622
 E. sarapalmayuste@gmail.com

Mº Cristina Laza Diaz Godoy / 393
 C/ Panaderos Nº8, 2º Derecha.
 Málaga.
 Tlf. 952 215 405
 E. laza...maria@hotmail.com

Ernesto García Navarro / 394
 C/ Jacinto Benavente Nº33, 1ºE.
 Marbella. Málaga.
 Tlf. 952 766 005
 E. ernesto@aficogestion.es

Mº José Gutiérrez García / 395
 C/ Tres banderas, Nº37 Esc. 3 Pt.A.
 Estepona. Málaga.
 Tlf. 951 627 842
 E. merinoruffo@gmail.com

Francisco Frías González / 396
 C/ Coronel Ripoll, Edif. Santos Rein.
 Fuengirola. Málaga.
 Tlf. 951 536 175
 E. info@gestoriarfias.com

Cayetano Rengel Lara / 397
 C/ Hilera Edif. Escala 2000, Nº8 Por.3 Plt.8 Pt.C-D.
 Málaga.
 Tlf. 952 338 145
 E. cayetanorengel@cayetanorengel.com

José Manuel Sarmiento Millet / 398
 Avda. Villa de Madrid, Nº64.
 Vélez-Málaga, Málaga.
 Tlf. 951 250 367
 E. info@cusar.es

Beatriz Pardo Muñoz / 399
 C/ Kandisky Nº8. Edif. Nº6, 4ºB.
 Málaga.
 Tlf. 630 048 767
 E. malagagestoria@gmail.com

Jose Félix Romero Godoy / 401
 Camino San Rafael nº23.
 Málaga.
 Tlf. 951 253 457
 E. felix.romero@gestecon.es

Francisco Fernández Baeza / 402
 C/ Flaubert Nº6. 3, 5ºB.
 Málaga.
 Tlf. 952 775 947
 E. fernandezbaeza.francisco@gmail.com

Lucía Cotilla Correa / 404
 C/ Azucarera Nº6.
 Torre del Mar. Málaga.
 Tlf. 952 007 433
 E. luciacotilla@economistas.org

Francisco Cámará Palacios / 405
 C/ Martínez de la Rosa Nº130.
 Málaga.
 Tlf. 952 610 990
 E. asesoriavictoria@gmail.com

Francisco José Mozos Blanco / 407
 C/ Antonio Machado Nº21, Local 3. Planta Baja.
 Benalmádena Costa. Málaga.
 Tlf. 952 567 073
 E. fmozos@fm-abogado.net

Álvaro Breves Galán / 408
 C/ Huelva Nº2.
 Cártama. Málaga.
 Tlf. 952 625 700
 E. breves.galan@hotmail.es

Patricia Celeste Gómez Saucedo / 409
 C/ Alfredo Palma.
 Marbella. Málaga.
 Tlf. 951 239 008
 E. patricia.gomez@intellegal.com

Carmen Martínez Pedraza / 410
 C/ Paseo de Reding Nº51, 1º Izq.
 Málaga.
 Tlf. 952 315 212
 E. carmenmartinezpedraza@gmail.com

César Ruiz López / 412
 C/ Angosta del Carmen Nº2 Entreplanta.
 Málaga.
 Tlf. 952 315 212
 E. cruzi@grupounicaJA.es

Juan Manuel Caracuel Caracuel / 413
 C/ Notario Luis Oliver Nº 6 - 4º A.
 Marbella. Málaga.
 Tlf. 952 774 062
 E. info@gestorialiceo.com

Domingo Javier Cabrera Víquez / 414
 C/ Quasimodo Nº10, Planta 2
 Málaga.
 Tlf. 952 123 689
 E. gestoriavizquez@gestoriavizquez.es

Laura María Álvarez Oliva / 415
 C/ Marqués del Duero Nº67, 1ºB.
 San Pedro de Alcántara. Málaga.
 Tlf. 952 788 280
 E. laura@garreasores.com

Elisa Navas Herrera / 416
 C/ Cristo de la Epidemia, Nº3.
 Málaga.
 Tlf. 722 522 950
 E. elisanh@gmail.com

Javier Guerrero Girón / 417
 Plaza de la Villa. Edif. Alfares Nº2, 3ºC.
 Coin. Málaga.
 Tlf. 951 173 170
 E. g.jiron.javier@gmail.com

Sandra García Gómez / 418
 C/ Sevilla, Nº27
 Fuengirola. Málaga.
 Tlf. 951 639 603
 E. sangarcgo@gmail.com

Joaquín Pablo Merino Martín / 419
 C/ María Casares, 9. 5ºC.
 Málaga.
 E. jpablo@merinomartinabogados.com

Ramón Gómez Pradas / 421
 Pasaje Mareno Nº2.
 Arroyo de la Miel, Málaga.
 Tlf. 952 575 447
 E. rgomezpradas@gmail.com

Francisco Jesús Caracuel Medina / 422
 Avda. Oriental Nº8, 1º.
 San Pedro Alcantara, Málaga.
 Tlf. 952 781 841
 E. caracuelycastroasesores@economistas.org

Dario Gustavo Del Boca / 423
 Urb. Paraiso de la Bahía s/n Por.17 Plt. Baja Pt. D.
 Casares. Málaga.
 Tlf. 951 517 655
 E. ddelboca@gmail.com

Francisco Javier Ruiz Espada / 424
 Avda. Matias Saens de Tejada Nº1.
 Fuengirola, Málaga.
 Tlf. 952 475 100
 E. legal@gsanchez.es

Juan Carlos Moreno Moraleda / 425
 C/ La Rampa Nº4.
 Álora. Málaga.
 Tlf. 951 476 668
 E. info@gestoriaknk.es

Héctor Antonio Florido Castillo / 426
 C/ Cristóbal Ruiz Méndez, Nº21.
 Estepona, Málaga.
 Tlf. 951 338 235
 E. gestoriadealbaestepona@gmail.com

David de la Torre Chamizo / 427
 C/ Alcalde Joaquín Quiles 25 Local 2.
 Málaga.
 Tlf. 952 260 672
 E. davidtorre82@gmail.com

Mª Ángeles García Mezua / 428
 Urb. Parque Verónica 25, LC.
 Antequera, Málaga.
 Tlf. 952 845 633
 E. mariangeles@cuencaygarcia.com

Araceli Gómez Gómez / 429
 C/ Pirandello Nº8, Bloque 5, 1º.
 Málaga.
 E. agomez@gestoriateatinos.com

Arturo José Guerrero Rodríguez / 430
 C/ Mijas, Nº8 Plt.Bjo. Pt.B
 Fuengirola, Málaga.
 E. info@gestoriaguerrero.com

Mª Victoria Villarraso García / 431
 C/ Poeta Manuel Alcántara Nº8.
 Rincón de la Victoria. Málaga.
 Tlf. 952 024 139
 E. victoria@vgasesoria.es

Rafael Castiglioni Delgado / 432
 Avda. Málaga, Nº105.
 Málaga.
 Tlf. 951 495 139
 E. rafael@rycasociados.es

Pablo Cubiles Domínguez / 433
 Avda. Matías Sáenz de Tejeda, Nº1
 Fuengirola. Málaga.
 Tlf. 951 545 511
 E. info@realycubiles.es

Francisca Flores Berlanga Ruiz / 434
 C/ Derechos humanos, Nº13.
 Pizarra. Málaga.
 E. floresberlanga@gestoresmalaga.org

Miguel Márquez Muñoz / 435
 C/ Terraza, Nº16, 1º.
 Estepona. Málaga.
 Tlf. 852 950 022
 E. info@gestoriam3.com

Zoubida Sebtí / 437
 C/ Mauricio Moro Pareto, Nº15
 Málaga.
 E. zoubida@novaextranjeria.com

Gabriel Fernández Mesa / 438
 C/ Alameda Principal, Nº6, 3ºF
 Málaga.
 Tlf. 952 222 706
 E. gfernandez@agfasesores.com

Carmen Carrasco Jaén / 439
 C/ Vicente Aleixandre, Nº8
 Pizarra. Málaga.
 Tlf. 951 204 189
 E. tramitesjaenylordan@gmail.com

Daniel Blanco Arroyo / 440
 C/ Regidor Antonio Fonseca, Nº5
 Ronda. Málaga.
 E. dblancoarroyo@gmail.com

Carlos Martín Reyes / 441
 Avda. Condes de San Isidro.
 Fuengirola. Málaga.
 Tlf. 952 475 886
 E. carlos@gestoriamartinsl.com

Francisco Félix Peña López / 442
 C/ Acuario, 11B.
 Torre del Mar. Málaga.
 Tlf. 952 965 152
 E. francisco@algamar.es

José Martín Torrus Machado / 443
 C/ Cuarteles, Nº39 Esc.1 Plt.1 Pt.A
 Málaga.
 Tlf. 667 455 270
 E. info@gestoriatorrus.es

Anisa Charrik Ahmed / 444
 C/ La Legión, Nº23.
 Melilla.
 E. anisacharrik@gestoresmelilla.org

Alain Alfonso González / 445
 C/ Mercurio, Local 77.
 Arroyo de la Miel. Málaga.
 Tlf. 951 337 207
 E. alain@alain-partners.com

Jesús Cortés Buenaposada / 446
 Plaza Federico García Lorca Nº13.
 Torremolinos. Málaga.
 Tlf. 952 058 800
 E. jesus.cortes@jj-abogados.com

Alina Kadyrova / 447
 C/ Ojén. Urb. La fuente del Paraíso,
 Nº7 Por.17 Plt.2
 Estepona. Málaga.
 E. lawyer@prospainconsulting.com

Mª Isabel Pinazo Fernández / 449
 C/ Lola Cabello Nº4.
 Málaga.
 Tlf. 952 439 595
 E. mbpinazo@hotmail.com

Liliana Fernández Rodríguez / 450
 C/ Mendivil Nº12, Planta 4, Puerta D.
 Málaga.
 E. libragestoria@gmail.com

Jose Manuel Baeza Mota / 451
 C/ Las Flores Nº3.
 Sayalonga. Málaga.
 Tlf. 952 535 246
 E. info@asesoriabaeza.com

Jacob Martín Peláez / 452
 C/ Pedro I Nº4, Planta 2, Puerta Izquierda.
 Vélez-Málaga. Málaga.
 E. gestoria.jmh@gmail.com

Fernando Jesús Navarro Bernal / 453
 Avda. Ramón y Cajal Nº3, Planta 3, Puerta A.
 Fuengirola. Málaga.
 Tlf. 722 812 768
 E. info@fnavarroasesores.com

Mª Mar Díaz Pérez / 456
 C/ Ciudad de Andújar Nº15 – Pt.8.
 Málaga.
 Tlf. 952 851 510
 E. mariamardiaz@gestoresmalaga.org

Juan Antonio Díaz Villasana / 457
 Avda. Nuestro Padre Jesús Cautivo Nº34 Of. Nº9
 Fuengirola. Málaga.
 E. juandiaz@iuslaborem.es

Ilias Dris Mohamed / 458
 Avda. Castelar Nº52.
 Melilla.
 Tlf. 952 681 009
 E. gestilias@gmail.com

Ka Yi Lam Ung / 459
 C/ Bulevar de la Cala Nº 27 Plt. 1º Pt. DHC
 La Cala de Mijas, Málaga.
 Tlf. 640 601 777
 E. kayilamga@gmail.com

Santiago Gálvez Gálvez / 460
 C/ Granja de los Remedios nº23.
 Iznate, Málaga.
 E. santiago_galvez_galvez@hotmail.com

Marta Gutiérrez González / 461
 C/ Federico García Lorca Nº 26.
 Benamocarra, Málaga.
 Tlf. 622 326 000
 E. nevotgestoria@gmail.com

Carlos Fco. León Alamillo / 462
 C/ Angosta del Carmen Nº 3 Plt. 2.
 Málaga.
 Tlf. 952 328 888
 E. carlosleon@gestoresmalaga.org

José Campos García / 463
 C/ Ayala Nº 23.
 Málaga.
 Tlf. 951 457 134
 E. jocamposgarcia@gmail.com

Elena Rey Delgado / 464
 C/ El Jazmín Nº 6.
 Manilva, Málaga.
 Tlf. 952 890 414
 E. elenareyexpatadvisor@gmail.com

Lucía López Vallejo
 C/ Don Cristian Nº19.
 Málaga.
 Tlf. 952 398 606
 E. lucia.lopez@lalgestion.com

Aurora Garcés Balanza / 466
 C/ Rafael Muntaner, Pol. Ind. Santa Bárbara Nº 13. Málaga.
 E. auroragestoresmalaga@gmail.com

José Nazareno Bengoechea Glez. / 467
 C/ Puerta del Mar, Nº3. Local 17 Despacho 5
 Torre del Mar, Málaga.
 Tlf. 637 318 116
 E. info@jb-asesoria.com

Lidia Herrero Cadenas / 468
 Urbanización Centro Comercial Valdepinos Nº1 Plt.3Pt. A.
 Mijas Costa, Málaga.
 Tlf. 952 931 781
 E. lidiaherrero@decottaw.net

Bo Junior Saldaña Reategui / 469
 C/ Guatemala Nº 7 Plt. Bjo Pt. A.
 Málaga.
 Tlf. 951 823 089
 E. bo@migravisas.com

Antonio José Hidalgo De la Cruz / 470
 C/ Hotel Pontinal, Nº8 Por.2 Plt. 2 Pt. A
 Torremolinos, Málaga.
 Tlf. 952 773 631
 E. info@rasantgestores.com

Lidia Peña Rueda / 471
 C/ Ordesa Nº18.
 Cártama, Málaga.
 Tlf. 952 428 500
 E. lidia@pyrasesoria.com

Ali Reza Dehghani Nurminen / 472
 C/ Azucena Nº44.
 Mijas Costa, Málaga.
 Tlf. 951 259 029
 E. colegiado@npasociados.es

Mayra Soledad Cisneros Catota / 473
 C/ Serenata Nº 17.
 Marbella, Málaga.
 Tlf. 952 428 285
 E. mayra@asecontex.com

Laura Alejandra Jaramillo Palacio / 475
 C/ Castelao Nº 8 Plt.2 Pt. 215.
 Málaga.
 Tlf. 952 178 072
 E. laurajaramillogestora@gmail.com

José Manuel Filpo Torres / 476
 Avda. de Andalucía Nº 54 Plt. Bj. Pt. DC.
 Málaga.
 Tlf. 952 610 030
 E. gestoriatorremartin@gmail.com

Ángel Luis López Orozco / 477
 C/ Poseidón Nº4.
 Mijas Costa, Málaga.
 E. alopezop@gmail.com

Francisco Pérez Ortiz / 479
 Avda. La Florida 2 Nº 3.
 Marbella, Málaga.
 E. gestoria-perez-ortiz-col-479@outlook.es

Francisco José Marín Zacarias / 480
 C/ Troncon Nº 33.
 Fuengirola, Málaga.
 Tlf. 619 542 313
 E. info@gestoriamarin.es

Cristina Serrano Camacho / 481
C/ Molino de Viento Nº 2 Plt. BAJ Pt.2.
Fuengirola, Málaga.
Tlf. 951 078 249
E. cristinaserranocamacho@gmail.com

Hamza Ataal-lah Settou / 482
C/ Martínez de la Rosa Nº 19.
Málaga.
E. h.am.za@hotmail.com

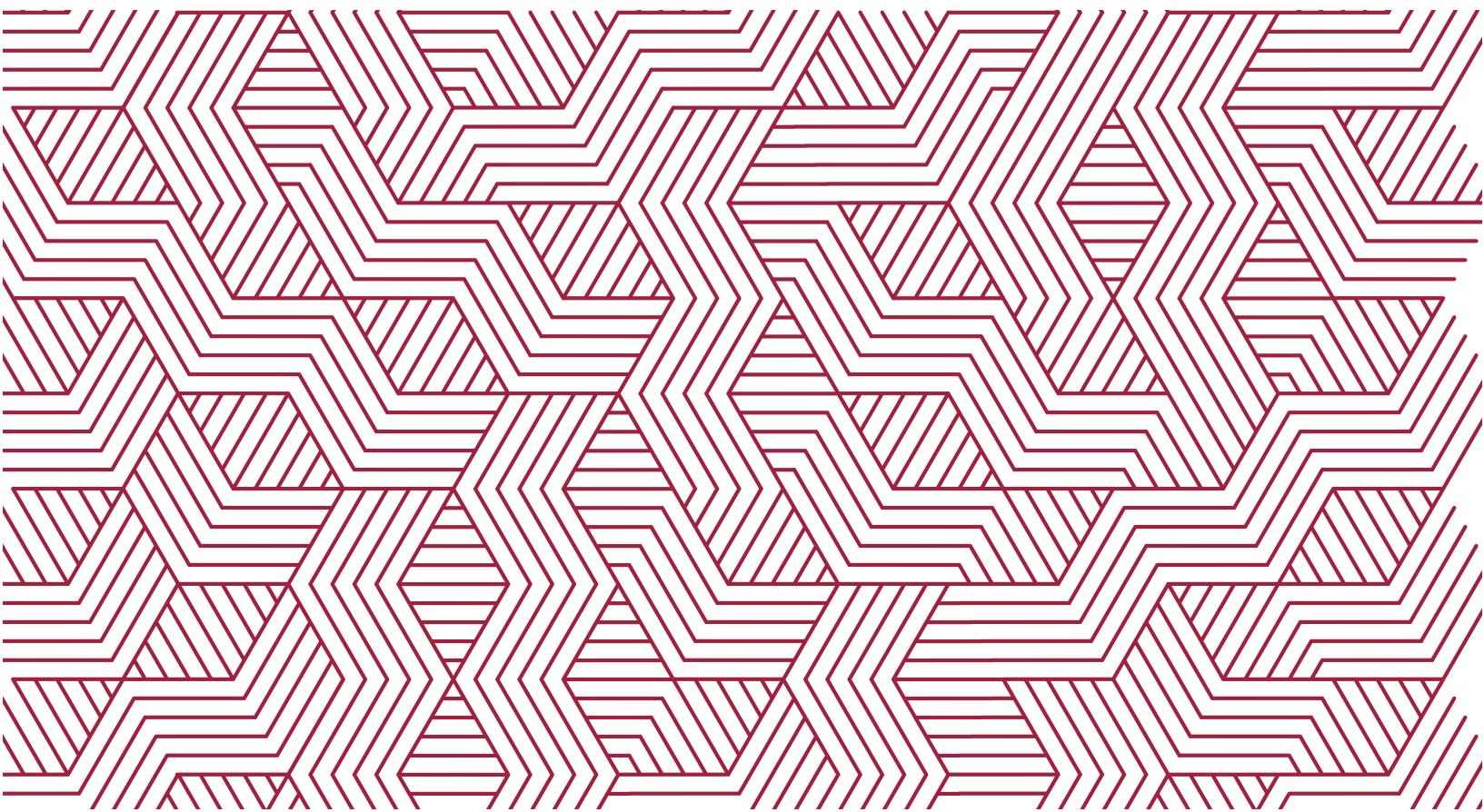
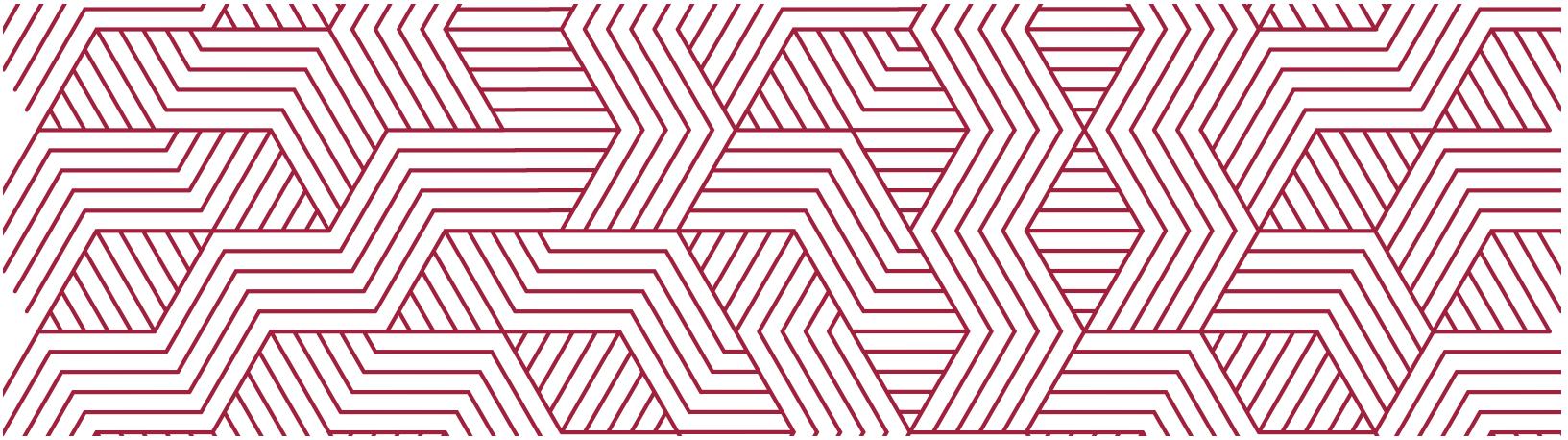
Colegio Gestores Administrativos de Málaga / 500
Babel Nº5.
Málaga.
Tlf. 952 354 208
E. secretaria@gestoresmalaga.es

COLEGIADOS NO EJERCIENTES

Andrés Cobos Azuar / 78
Juán Blancas Llamas / 98
Salvador Martín Rosales / 113
Rafael Quijada Gálvez Del Postigo / 114
Mª Dolores Cabello González / 133
Francisco Pineda Navas / 135
Luís Alonso Martín González / 139
Agustín Alejandro Rivera Ballesteros / 146
Francisco Trujillo Salguero / 175
José Antonio Araguez Molina / 178
Carlos Reyes Valverde / 201
Ana Mª Conde García / 225
José Antonio Pérez Rodríguez / 229
Fernando Carrasco Del Olmo / 235

Cristóbal Garre Murcia / 254
Susana De la Fuente Bustillo / 257
Mª Paloma Conde Cabello / 274
Gabriel Fco De Santiago Fabuel / 282
Mercedes Bermúdez Martín / 288
Rafael Quijada Rodríguez / 289
Antonio Manuel Conde Cabello / 291
Daniel Ruiz Martínez / 297
Juan Pedro Mercado Pérez / 300
Eduardo Menéndez Hernando / 302
José Ignacio Escobar Miravete / 310
Margarita Rodríguez Moscardo / 321
Patricia Ávila Dietz / 335
Isabel Pilar Carrasco Hiraldo / 337

Rafael García Saura / 339
Carmen María González Almendros / 357
Elisa Adriana López Pérez / 358
Juan Carlos López Vella / 362
Alejandro Vázquez Vargas / 366
Alfonso Javier Zambrana Guirado / 378
Susana Beatriz Alfonso González / 379
Juan Pedro Carrión Sáez de Tejada / 380
Ana Isabel Zafra Rodríguez / 389
José Antonio Cano Fernández / 420
Mª Luisa Maya Maya / 454
Jesús Rafael Plaza Benítez / 455
Iryna Petritska / 474
Emilian Costin / 478



gestoresmalaga.com